



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN HISTORIA DEL ARTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD
MORELIA

DERECHOS CULTURALES EN PRISIÓN:
HUELLAS DE FRANCISCO TOLEDO EN LAS CÁRCELES DE OAXACA

ENSAYO ACADÉMICO
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN HISTORIA DEL ARTE

PRESENTA:
NAHUI MARIE TWOMEY JIMÉNEZ

TUTOR PRINCIPAL
MÓNICA AMIEVA MONTAÑEZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

TUTORES
MARÍA DEL CARMEN CEBREROS URZAIZ
INDEPENDIENTE

DANIEL EFRÉN BRENA WILSON
CENTRO DE LAS ARTES DE SAN AGUSTÍN

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO, 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL ÍNDICE

<i>Los agradecimientos</i>	4
<i>La introducción</i>	6
Los capítulos:	
I. <i>Los derechos</i>	12
II. <i>La biblioteca</i>	18
III. <i>Los compadres</i>	22
IV. <i>Los balones</i>	30
V. <i>El DVD</i>	35
VI. <i>Las gallinas</i>	39
VII. <i>El taller</i>	46
VIII. <i>El horizonte</i>	56
<i>Las conclusiones</i>	63
Los anexos:	
1. <i>La línea del tiempo</i>	68
<i>Las referencias</i>	70

*La única diferencia entre tú y una persona encarcelada,
es que a ti no te han agarrado.*

*(Escuchado en un microbús con dirección al
Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla).*

Los agradecimientos

Antes que todo, agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México y al Instituto de Liderazgo en Museos por otorgarme un espacio invaluable en la Maestría en Historia del Arte, dentro del campo de Estudios Curatoriales. Agradezco al CONACYT porque sin su apoyo económico no habría podido sostener mis estudios de posgrado e investigación. A la Fundación Jumex, porque su patrocinio para la investigación “Colección Toledo/INBAL y la escena contemporánea de Oaxaca” también me facilitó llevar a cabo las entrevistas para escribir este ensayo. Agradezco también a todas las instituciones fundadas por Francisco Toledo por abrirme las puertas de sus centros y brindarme toda la información necesaria para la investigación.

Asimismo agradezco a las autoridades del Reclusorio Varonil de Villa de Etla, quienes durante un año me permitieron el ingreso y convivencia con los integrantes del Taller Gráfica Siqueiros, a quienes también agradezco profundamente la confianza de compartir su sensibilidad conmigo a través de su obra y por demostrar de manera contundente que el arte, y el ejercicio de los derechos culturales son fundamentales en un espacio de reclusión.

Por otro lado, agradezco a todas las personas que se tomaron el tiempo de platicar conmigo sobre sus experiencias en los centros penitenciarios, de hacer memoria cinco, diez, veinte y hasta cuarenta años hacia el pasado y compartirme sus aventuras, imágenes, pensamientos, críticas, análisis, ideas y sospechas que vivieron junto a Francisco Toledo, a quien también le debo un especial agradecimiento.

Agradezco a mi tutora principal Mónica Amieva quien siempre estuvo atenta y me brindó las herramientas fundamentales para el desarrollo de mi investigación. Por su acompañamiento, la escucha, el intercambio de ideas y también por su seminario de Curaduría Pedagógica que me permitió encontrar el sentido académico de lo que hago fuera

de la universidad. A Carmen Cebreros por motivarme a aplicar a la maestría y después aceptar ser mi tutora, leerme y darme la retroalimentación más puntual que he visto en toda mi vida. A Daniel Brena por creer y confiar en mí desde que llegué a Oaxaca recién salida de la licenciatura y por guiarme asertivamente por los caminos enredosos de las historias no documentadas de la presente investigación.

Le agradezco a mis profesores la paciencia, puesto que no lo saben, pero muchas veces no prendí la cámara ni participé porque estaba tomando clases desde la fiscalía, desde el ministerio público, desde la patrulla o la batea de una camioneta de la policía. Gracias por entender que la vida no se detiene, ni siquiera por el periodo de entregas.

A mis colegas del campo de estudios curatoriales también les agradezco las conversaciones, convivencia e intercambios que nos permitieron conocer nuestros intereses comunes y nuestras diferencias para abrazarlas con afecto y responsabilidad para crear algo honesto y significativo.

Agradezco también al equipo de La Nana - ConArte, quienes aceptaron con cariño mi ausencia durante mis estudios de maestría, confiando en que la formación es para la colectividad. Asimismo, agradezco a Dana y a Alfonso, por ser niños increíbles y recordarme las cosas importantes de la vida como jugar y cuestionarlo todo. También agradezco por sus enseñanzas a todas las personas con las que he cruzado caminos durante los últimos años y quienes están pasando por el complicado proceso de reintegrarse (o integrarse) a la sociedad fuera de la cárcel.

Por último, agradezco a mis amistades-familia Grecia, Paco, Andrés, Joel, Aymara, Roco, Tristán, Michael y Lucina por ser mi lugar seguro en este mundo. A San Juditas y a la Santa Muerte también les doy las gracias por cuidar a toda la bandita canera.

¡Ánimo delincuencia!

La introducción

Cuando era pequeña repetía incansablemente los nombres de tres artistas de quienes teníamos reproducciones de sus obras en la cocina: Rufino Tamayo, Rodolfo Morales, Francisco Toledo. Recuerdo ese último nombre entre las conversaciones de mi madre, cuando regresaba de sus viajes a Oaxaca. En 2004 ella se enfermó y no había médico que pudiera ayudarla. Un día, el misterioso firmante *Francisco Toledo* le envió un par de huellas de sus propios pies hechas de mica, junto con una carta manuscrita en donde describía cómo colocarlas para “ayudarle con sus males”. Eventualmente ella se recuperó, pero en mi imaginación, ese señor de apellido Toledo tomó la forma de un brujo sabio que había curado mágicamente a mi mamá.

Conocer poco a poco y a distancia a través de anécdotas, obras y noticias a este reconocido artista fue importante para mi propia construcción de lo que podía significar una vida artística que se involucra en el bienestar de su comunidad. Enterarme de todas las luchas con las cuales él se involucraba me hacía admirar y respetarlo cada vez más.

Por intereses personales y un poco de casualidad, en diversas ocasiones durante mi formación como historiadora del arte y curadora he tenido la oportunidad de acercarme y colaborar con las instituciones fundadas por Toledo. En 2018 hice mis prácticas profesionales de licenciatura en el Centro de las Artes de San Agustín y realicé una investigación en torno al veinteavo aniversario del Taller Arte Papel Vista Hermosa. Incluso en el posgrado de Estudios Curatoriales, el cual concluyo con el presente escrito, me ha tocado trabajar en la curaduría colectiva de una exposición en relación a las colecciones recopiladas por el artista y el panorama cultural contemporáneo de Oaxaca.

Después de pasar casi un año en Oaxaca, conociendo las formas de producción artística de los talleres y colectivos, a finales del 2018 regresé a la Ciudad de México y

comencé mi vida laboral y personal en la Colonia Guerrero (lugar donde también habitó durante temporadas el artista). En los últimos años de mi quehacer profesional, me he emplazado desde una historia del arte no tradicional, que ha sido nombrada por la academia de múltiples formas en las últimas décadas: estética relacional (Nicholas Bourriaud), estética social (Lars Bang Larsen), práctica social, arte comunitario, entre otros¹, pero en particular me refiero a una práctica artística que nace desde los grupos sociales excluidos de la vida cultural convencional (museística, galerística, de inauguraciones, cócteles, etc.) y que requiere de organización, escucha, diagnóstico y acción colectiva para generar cambios tangibles o simbólicos, algo que Nato Thompson describe como propuestas poéticas, funcionales y políticas que interactúan con las personas y enfrentan problemáticas específicas².

El contexto hizo que mi propia práctica como historiadora del arte y más específicamente como curadora (y también como fotógrafa) tomara un sentido extremadamente social, buscando poner en diálogo problemáticas latentes en la comunidad a través de la exhibición, mediación y producción de arte contemporáneo.

Al coexistir en una realidad específica, en una de las principales colonias a donde más egresan personas del sistema penitenciario³, pude darme cuenta de lo presente y a la vez escondido que está el tema de la cárcel en la sociedad “libre”, ni se diga en los circuitos tradicionales del arte. Sin haberlo buscado, el tema de la reinserción social me ha exigido atención como miembro activo de la comunidad y he dedicado tiempo y esfuerzo para investigarlo y desarrollar un programa (aún experimental) que implica conocer el ejercicio de los derechos culturales que se desarrolla (o no) dentro de las cárceles, las problemáticas que

¹ Anne Pasternak, “Foreword” en ed. Nato Thompson, *Living as form: socially engaged art from 1991 a 2011*, (New York: Creative Time Books, 2012) p. 7-9.

² Nato Thompson “Living as form”, en ed. Nato Thompson, *Living as form: socially engaged art from 1991 a 2011*, (New York: Creative Time Books, 2012) p.18

³ Subsecretaría de Sistema Penitenciario, “Perfil de la población sentenciada de las 31 colonias con mayor índice de internos en reclusión al 11 de julio de 2014”. SEGOB, 2014.

surgen cuando las personas egresan del sistema, y cómo las prácticas artísticas y culturales pueden sumar en el proceso de recuperación de la libertad. Es por eso que, cuando empecé a encontrar pistas, huellas, de que Toledo tenía un interés particular por las personas encarceladas y sus derechos culturales, no hubo otro tema con más sentido para escribir este ensayo.

Como artista y activista por los derechos culturales, Toledo supo identificar la importancia de la participación de comunidades excluidas de los circuitos tradicionales culturales en una vida artística significativa, a pesar de su estado de privación de libertad, así como lo hizo con otras comunidades marginadas o vulneradas.

A partir de la invitación de Freddy Aguilar⁴ en los setenta a donar libros, Toledo comenzó una relación intermitente que duró más de cuatro décadas con los centros penitenciarios. Una interacción de forma personal, pero también a través del Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural de Oaxaca (Pro-Oax) y posteriormente del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO) y de la asociación civil Amigos del IAGO y del Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo (CFMAB), y del Centro de las Artes de San Agustín (CaSa), instituciones culturales fundadas por el artista a lo largo de su vida.

Los objetivos de este texto responden a tres propósitos. El primero es llenar un hueco historiográfico en la trayectoria del quehacer artístico-activista de Francisco Toledo y de las instituciones que fundó. El segundo, recopilar los testimonios de agentes que han formado parte de la vida artística de los centros penitenciarios de Oaxaca. El tercero, evidenciar la importancia y la significación de la actividad artística y cultural en el proceso de reinserción social de las personas privadas de su libertad. Estas páginas son un primer rastreo de las huellas de los diversos proyectos que apoyaron el artista, sus colaboradores y sus

⁴ Bibliotecario ampliamente reconocido en Oaxaca y con quién Toledo empieza una colaboración que dura décadas.

instituciones para fortalecer el ejercicio de los derechos culturales de las personas encarceladas.

El presente documento, también pretende fomentar el diálogo entre el sector artístico y las entidades relacionadas con los centros penitenciarios. Los testimonios aquí recopilados pueden ser un estímulo que permita entender estos procesos artísticos no sólo como viables e inspiradores para la implementación de ambientes culturales más prolíficos y pacíficos en los espacios de reclusión, sino también como necesarios, tanto para garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas privadas de su libertad, tanto como posibilidad de eje rector de la reinserción social, tomando en cuenta los contextos y circunstancias de cada centro.

Es importante mencionar que este relato se ha construido a partir de escuchar, y ordenar los testimonios de más de una docena de personas que han sido coprotagonistas de los proyectos descritos y quienes generosamente han dedicado su tiempo y voz para narrar las partes que les ha tocado vivir en el caminar de una historia que no se pretende lineal ni sistemática, sino espontánea. Un modo de hacer que ha respondido y actuado conforme a las necesidades reales del momento y de su contexto social y político.

Las acciones y prácticas que aquí se abordan, desde la donación de libros para la creación de una biblioteca en la cárcel de Ixcotel, la defensa jurídica de la comunidad Loxicha, el proyecto productivo de balones en colaboración con artistas e internos, la creación de un cineclub y espacio literario, la instalación de huertos y gallineros para la soberanía alimentaria de jóvenes, pacientes psiquiátricos y mujeres encarceladas, el impulso y profesionalización del primer taller de grabado dentro de un centro penitenciario en México, son acciones que han sido concebidas como actos desinteresados y que forman parte de los objetivos que Toledo, sus instituciones y colaboradores han construido con el paso del

tiempo, para que más personas tengan acceso al arte como forma de conocimiento y de expresión. Una experiencia que el mismo Toledo vivió gracias a los libros.

Además de notas periodísticas, comunicados de la Secretaría de Seguridad Pública, un par de entrevistas, textos de sala y una breve mención en el retrato biográfico de Francisco Toledo *Se busca un alma* de Angélica Abelleira, no existe a la fecha una investigación específica en relación al artista, sus instituciones y los centros penitenciarios de Oaxaca que reúna las experiencias culturales que se ahí se han desarrollado. Lo que hay, son una serie de anécdotas aisladas que no permiten la observación completa de un panorama de prácticas culturales que pueden funcionar como ejemplos de acciones para otros centros penitenciarios y que además son hechos que merecen reconocimiento como parte del activismo del artista como promotor de los derechos culturales para las comunidades que no los tienen garantizados. Por ende, este ensayo busca contribuir también al análisis de los derechos culturales y las prácticas artísticas en los centros penitenciarios, así como del mismo quehacer de uno de los artistas más importantes de nuestro tiempo.

Como lo mencioné al inicio de esta introducción, Toledo solía hacer huellas de sus propios pies. Producidas y cosidas a mano con mica lepidolita que encontraba en tierras oaxaqueñas. Trine Ellitsgaard, artista tejedora y pareja del artista, hizo la fotografía de la acción performática donde Toledo esconde el cuerpo en una pileta de ladrillo y sólo muestra sus pies. Tal imagen es la metáfora de este ensayo, tratar de acercarse a esa parte del caminar de



Figura 1. Fotografía de la obra de Francisco Toledo, *Los Pies de Toledo*. S/F. Mica lepidolita; Fotografía de Trine Ellitsgaard, S/T. S/F. Plata Sobre Gelatina; Postal de las Huellas S/T. S/F. Impresión. Imagen tomada de Mutual Art.

Toledo y sus instituciones que casi no se conoce, pero de la cual hay pistas, evidencias, historias y protagonistas, a quienes este ensayo nombra. Seguir estas huellas en los centros

penitenciarios a través de la acción de quienes ramificaron parte de su quehacer, parece una labor imposible. Hay que hilar fino, coser cada pedacito de memoria donde el arte se filtra por los espacios de la reclusión como posibilidad de pensarse y reconstruirse de diferente manera. Aquí se deja una huella más en el camino de la enunciación de un espacio negado. Un primer intento de ordenar las experiencias que hasta la fecha existen y seguirán creciendo a través de las semillas que Francisco Toledo sembró.

I. Los derechos

Las personas y comunidades encarceladas son algunas de las más olvidadas en materia de derechos humanos en México. El sistema penitenciario basado en medidas punitivas no atiende las problemáticas sociales que llevan al encarcelamiento sistemático, sobre todo de personas que afuera viven marginalización, violencia económica y social estructural; tampoco toma en cuenta que muchas veces son las condiciones socioeconómicas, raciales, etnolingüísticas y de género las que propician el aumento de la población en las prisiones.

En los medios de comunicación masivos, estar o salir de la cárcel se asocia con todo lo que representa “el mal” dentro de una sociedad. La estigmatización persigue a estas personas aún después de salir de prisión, lo cual llega a perjudicar algunos elementos básicos de los derechos humanos como la identidad, el trabajo, la vivienda, y no se diga de los derechos culturales, los cuales apenas en las últimas décadas se han convertido tema de debate a profundidad en México. Diversos estudios como los que ha llevado a cabo en las últimas décadas Elena Azaola, antropóloga mexicana, demuestran que quienes suelen habitar las cárceles son las personas más pobres, quienes cuentan con menores redes sociales, económicas y culturales de apoyo, quienes han tenido familiares en prisión, personas indígenas que no han tenido acceso a un intérprete en sus propias lenguas, y un largo etcétera de condiciones que predisponen a que sus derechos humanos más básicos sean vulnerados⁵.

Aún tomando en cuenta que los centros penitenciarios están diseñados para el castigo, existen marcos normativos internacionales, nacionales y locales que estipulan la necesidad del cuidado de los derechos humanos de las personas reclusas, así como su derecho al trabajo, a recibir educación y el aprendizaje de herramientas para la reinserción de la persona, a fin de que cuando recupere su libertad, no cometa los mismos actos que le llevaron a

⁵ Elena Azaola. *Crimen, castigo y violencias en México*. (México: FLACSO, 2009) p.161.

prisión, aunque no debemos olvidar que no todas las personas encarceladas son culpables, ni todas están sentenciadas, ni todas las sentencias son justas.

Existen organismos dedicados a supervisar las condiciones de derechos humanos en las prisiones, sin embargo dentro de los informes que realizan no se incluyen los temas de derechos culturales. Para la Secretaría de Gobernación, los derechos culturales

- Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación.
- Son derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión.
- Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección.
- Son derechos relativos a cuestiones como la lengua; la producción cultural y artística; la participación en la cultura; el patrimonio cultural; los derechos de autor; las minorías y el acceso a la cultura, entre otros.
- Son derechos relacionados con la identidad individual y colectiva⁶.

Para entender cómo esta entidad gubernamental ha llegado a resumir de tal manera algo sumamente complejo, voy a partir del libro coordinado por Bolfy Cottom *Los derechos culturales en México: La experiencia de la CDMX*. En él, Luis Raúl González Pérez⁷ hace un recuento cronológico muy completo de cómo se han llegado a concretar y aplicar (o no) las leyes de derechos culturales en México, que vale la pena rescatar para contextualizar y poner sobre la mesa cómo se entienden los derechos culturales, así como para tener las diversas nociones en mente durante la lectura de los siguientes capítulos.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial se creó la Organización de las Naciones Unidas con el fin de proteger la dignidad humana. En 1945 se redactó y firmó la Carta de las Naciones Unidas, siendo éste el primer instrumento jurídico internacional “cuyos objetivos se basan expresamente en el respeto universal de los derechos humanos”⁸. Tres años después, en

⁶ Secretaría de Gobernación “¿Sabes qué son los derechos culturales?”, <https://www.gob.mx/segob/articulos/sabes-que-son-los-derechos-culturales?idiom=es> (consultado el 16 de marzo de 2023).

⁷ Fue presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del 16 de noviembre de 2014 al 15 de noviembre de 2019.

⁸ Luis Raúl González Pérez “Prólogo”, en ed. Bolfy Cottom, *Los Derechos Culturales en México: La experiencia de la CDMX* (Ciudad de México: Porrúa, 2018) p.5-10.

1948, se presentó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en donde se incluían los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales⁹. Sin embargo, en 1952 se llevó a cabo la Resolución de Separación, la cual determinó que los derechos políticos y civiles eran diferentes en naturaleza de los derechos económicos, sociales y culturales, dando lugar a dos Pactos Internacionales que fueron aprobados en 1966 y en México fueron ratificados hasta 1981¹⁰.

El Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, dice “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”¹¹, esto significa que los derechos culturales son parte fundamental de los derechos humanos, por lo tanto el Estado tendría que garantizarlos en todos los ámbitos de la sociedad.

A pesar de la aceptación de ambos Pactos, el primero, dedicado a los derechos políticos y civiles, tuvo gran impacto en la legislación mexicana, tanto que jugó un papel importante para lograr abolir la pena de muerte en el 2005 (aprobado en 1989 y publicado en el Diario Oficial de la Federación en 2007)¹². Por otro lado, el segundo Pacto, destinado a los derechos económicos, sociales y culturales, se limitaba únicamente a la elaboración de informes, por lo cual posteriormente se propuso y aprobó la Declaración y el Programa de Acción para vigorizar la Declaración sobre Derechos Humanos de 1948¹³.

Una de las acciones realizadas en favor del funcionamiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, fue la elaboración del Protocolo Facultativo del mismo, entrando en vigor en 2013 para Naciones Unidas. Dicho documento,

⁹ González Pérez, Op. Cit.

¹⁰ González Pérez, Op. Cit.

¹¹ Organización de Naciones Unidas. *Declaración Universal de Derechos Humanos*. (Paris: UN, 1948) <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights> (consultado el 21 de noviembre de 2022).

¹² González Pérez, Op. Cit.

¹³ González Pérez, Op. Cit.

posibilita a individuos, grupos y comunidades a recurrir al órgano de control del Pacto y alegar las transgresiones al mismo. Este es un avance sustantivo en el derecho internacional, que tradicionalmente considera como sujetos de derecho a los Estados y a Organismos Internacionales. Este Protocolo Facultativo significa una protección mayúscula de los derechos humanos¹⁴.

Aunque este Protocolo no ha sido ratificado por el Estado mexicano, los Pactos a los cuales pertenece son vinculantes a las convenciones internacionales. Es decir, que en caso de una violación a los derechos culturales de un individuo o comunidad, se puede acudir a la Corte Interamericana o algún otro organismo internacional para esclarecer los hechos. Es una posibilidad de accionar, pero si el Pacto estuviera ratificado en México, se podría acudir directamente a las cortes nacionales y eso agilizaría los procesos.

En el 2017 México publicó la Ley General de Cultura y Derechos Culturales en el Diario Oficial de la Federación, la cual textualmente indica:

[Esta ley] regula el derecho a la cultura que tiene toda persona en los términos de los artículos 4^o¹⁵ y 73 fracción XXIX-Ñ¹⁶ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Promueve y protege el ejercicio de los derechos culturales y establece las bases de coordinación para el acceso de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en el territorio nacional.

Un año después la Ciudad de México publicó la Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México, con apartados mucho más explícitos, glosario, índice de delitos y sanciones. Así como la Ciudad de México, cada estado tiene la

¹⁴ González Pérez, Op. Cit.

¹⁵ “Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural”. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (En adelante: CPEUM), Art. 4.

¹⁶ “Para expedir leyes que establezcan las bases sobre las cuales la Federación, las entidades federativas, los Municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinarán sus acciones en materia de cultura, salvo lo dispuesto en la fracción XXV de este artículo. Asimismo, establecerán los mecanismos de participación de los sectores social y privado, con objeto de cumplir los fines previstos en el párrafo décimo segundo del artículo 4o. de esta Constitución”. CPEUM, 73 fracción XXIX-Ñ.

capacidad de crear sus propios marcos jurídicos en materia cultural, siempre y cuando vayan en concordancia con la Ley Federal.

En el caso de Oaxaca, su constitución política estatal menciona que

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios culturales. El Estado garantizará su cumplimiento y promoverá el derecho a la creación y formación artística; la diversidad cultural de los individuos, comunidades y pueblos; la vinculación entre cultura y desarrollo sustentable; y la difusión y protección del patrimonio cultural, fomentando la participación social¹⁷.

Sin embargo, ni siquiera la Ley Nacional de Ejecución Penal menciona los derechos culturales, ni la cultura como derecho, mucho menos como un eje para la reinserción integral de las personas privadas de su libertad, aunque como se verá en los siguientes capítulos, las artes y prácticas culturales son de las principales actividades que motivan a las personas a construirse una segunda oportunidad¹⁸. También a lo largo de los siguientes capítulos se dará cuenta de quien realmente está asegurando o facilitando el ejercicio de los derechos culturales de la población privada de su libertad en Oaxaca.

Para este ensayo he decidido tomar la experiencia de Oaxaca como caso de estudio por varias razones. La primera más evidente es que ahí desarrolló su práctica Francisco Toledo como artista y activista, influyendo en políticas públicas y participando en luchas sociales, incluyendo aquellas relacionadas a las cárceles. Por otro lado, Oaxaca se caracteriza por su riqueza cultural. Históricamente la cultura zapoteca fue de las primeras civilizaciones con escritura, calendario y numeración¹⁹. Es el estado con mayor diversidad lingüística. Ha sido cuna para la formación de reconocidos artistas, quienes también han dejado una

¹⁷ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, (Oaxaca: Gobierno del Estado de Oaxaca, 1922 [Reforma 2016]), Art. 12.

¹⁸ Los factores que se mencionan dentro de la ley son: “trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción de la persona sentenciada a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir”. Cámara de Diputados. *Ley Nacional de Ejecución Penal*. (Ciudad de México: Cámara de Diputados, 2016). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNEP_090518.pdf (consultado el 21 de noviembre del 2022).

¹⁹ José Sotelo Marbán, *Oaxaca: Insurgencia civil y terrorismo de Estado*. (México: Era, 2008) p. 25.

importante escuela de creación en Oaxaca. Su capital es la ciudad con más intensa producción de gráfica en todo el país²⁰. Por último, Oaxaca ha pasado por varias crisis políticas que han tenido como resultado encarcelamientos masivos y como reacción social la movilización popular organizada, la cual también se caracteriza por la expresión artística callejera de denuncia y exigencia a las autoridades. Bajo dicho contexto, este desborde cultural se cuele por las grietas de los muros de las prisiones.

En las últimas décadas el sistema penitenciario en Oaxaca ha permitido el acceso a iniciativas de sociedad civil para accionar desde la creatividad y la producción artística, procesos de reinserción social que han tenido diferentes impactos dentro y fuera de las prisiones. Es criticable el hecho de que el Estado delegue esta responsabilidad a la sociedad civil, dado que el Artículo 6 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales indica que “Corresponde a las instituciones del Estado establecer políticas públicas, crear medios institucionales, usar y mantener infraestructura física y aplicar recursos financieros, materiales y humanos para hacer efectivo el ejercicio de los derechos culturales”²¹, pero mientras se exigen las garantías de tales derechos por parte de las autoridades, la sociedad civil no se queda inmóvil. Actúa conforme a las necesidades del momento, esa es una importante lección que Francisco Toledo nos ha dejado.

²⁰ Deborah Caplow, *El Arte Gráfico Contemporáneo en Oaxaca. IAGO XXX años*. (México: MUNAE, 2019) p.1

²¹ Cámara de Diputados. *Ley General de Cultura y Derechos Culturales*. (Ciudad de México: Cámara de Diputados, 2017) https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCDC_040521.pdf (consultado el 21 de noviembre del 2022).

II. La biblioteca

Como muchas historias que Francisco Toledo protagoniza, esta también comienza con una serie de libros. Durante la segunda mitad de la década de los setenta, Freddy Aguilar, uno de los bibliotecólogos más reconocidos en Oaxaca²², estudiaba el segundo año del bachillerato en la Ciudad de Oaxaca. Al mismo tiempo trabajaba en el Departamento de Bibliotecas de la Universidad Autónoma Benito Juárez. Algunas de sus compañeras de escuela realizaban su servicio social en la Penitenciaría Central del Estado de Oaxaca, el CERESO (Centro de Reinserción Social) No.1, en Santa María Ixcotel. A través de ellas, tres hombres que se encontraban reclusos dentro del penal²³, le hicieron llegar a Freddy el mensaje de su interés por crear una biblioteca que beneficiara a toda la población. Freddy realizó una visita a lo que llamaban dentro del penal “biblioteca”, un cuarto pequeño con una puerta, un foco amarillo de veinte wats con unas cuantas revistas LIFE²⁴. Después de su recorrido, acordó con el director que para crear la biblioteca, ésta debía mudarse a otro edificio que tenía forma de L, que tenía ventanas, se iluminaba bien y además, estaba disponible²⁵.

Como en todas las cárceles del país, en Ixcotel se ejercían diversos oficios²⁶, entre ellos la carpintería, así que fueron los mismos internos quienes construyeron los libreros e incluso hicieron un fichero de madera para la organización de la biblioteca²⁷.

Pronto Freddy convocó a sus amistades para que donaran libros. Él tenía una amiga en la biblioteca de la Universidad Autónoma Benito Juárez, la famosa “Chatita”: Beatriz

²² Juan David Rodríguez, “Los libros como sino, una conversación con Freddy Aguilar”. *El Jolgorio Cultural*. 28 de septiembre del 2021.

<https://www.eljolgoriocultural.org.mx/index.php/entrevistas/item/163-los-libros-como-sino-una-conversaci%C3%B3n-con-freddy-aguilar/> (consultado el 14 de mayo de 2023).

²³ Las personas privadas de su libertad que solicitaron el apoyo de Freddy en los años setenta fueron: Pedro Gutiérrez Reyes, Jorge Sánchez Wilburg y José Antonio San Román.

²⁴ LIFE era una revista estadounidense de informaciones generales y posteriormente de fotoperiodismo.

²⁵ Freddy Aguilar entrevistado por Nahui Twomey en la Biblioteca Infantil, Oaxaca, el 20 de septiembre de 2022 01:22:25.

²⁶ Uno de los ejes principales del sistema penitenciario en México para la reinserción social de las personas privadas de su libertad es el trabajo.

²⁷ Freddy Aguilar, Op. Cit.

Natera²⁸, quien, como describe Freddy, hacía de “portera”, enlazando personas para generar nuevos vínculos. Entre sus amistades estaba Francisco Toledo a quien había conocido años atrás cuando él era estudiante y pasaba sus tardes hojeando libros en la biblioteca²⁹. Así pues, Freddy conoció a Toledo y sin tener que convencerlo, le regaló libros nuevos para la cárcel. Al bibliotecólogo le pareció un buen augurio, pues regularmente la gente dona libros que ya no quiere en sus casas, libros viejos, obsoletos, percutidos o incluso de propaganda religiosa o ideológicamente sospechosos³⁰.

Cada vez que Freddy llevaba libros a la biblioteca del penal, pedía un recibo firmado al director en turno y así le comprobaba a sus donantes que efectivamente los libros estaban llegando a su destino. A Toledo le generó confianza y así eventualmente empezó a darle cheques a Freddy para que él mismo comprara los libros para llevar a la cárcel³¹.

En esa década, Francisco Toledo ya era plenamente reconocido a nivel nacional e internacional. Junto a Elisa Ramírez, había fundado la Casa de la Cultura Lidxi Guendabiaani en 1972 y se empezaba a involucrar con el activismo social, apoyando el movimiento de la COCEI (Coalición Obrera, Campesino, Estudiantil del Istmo)³² y la Revista Guchachi’ Reza³³, en la cual además de Toledo, participaron importantes personajes de la intelectualidad, como Víctor y Gloria de la Cruz, Macario Matus y Elisa Ramírez³⁴.

Para ese momento todavía no existía el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO), pero la relación entre Toledo y Freddy Aguilar contribuyó a que se lograra abrir por primera

²⁸ “La Chatita” fue maestra de primaria de Francisco Toledo, así como bibliotecaria en Bellas Artes. Recientemente recibió un reconocimiento por parte del IAGO por su labor de fomento a la lectura. Falleció en diciembre del 2022.

²⁹ Angélica Abreya, *Se busca un alma, retrato biográfico de Francisco Toledo*, (Barcelona: Plaza Janés, 2001).

³⁰ Freddy Aguilar, Op. Cit.

³¹ Freddy Aguilar, Op. Cit.

³² Movimiento social importante en el Istmo, que logró derrotar en las elecciones al Partido Revolucionario Institucional en Juchitán en 1981.

³³ Guchachi’ Reza (Iguana rajada), fue una importante revista cultural y social que acompañó al movimiento de la COCEI, y fue impulsada en su segunda etapa por el Patronato de la Casa de la Cultura de Juchitán.

³⁴ Abraham Nahón, *Imágenes en Oaxaca: arte, política y memoria* (México: CIESAS, 2017) p.120-133.

vez la biblioteca con alrededor de 4 mil volúmenes perfectamente ordenados en lo que ahora es la tienda del IAGO sobre la calle de Macedonio Alcalá, casi frente a Santo Domingo³⁵.

La relación de Freddy con la biblioteca de Ixcotel en aquella época duró hasta los ochenta, pero decidió retirarse cuando el nuevo director del penal le pidió decorar su oficina con libros. Sin embargo, durante esos años, visitaba la prisión todos los fines de semana, él no tenía más de veinte años y como dice él mismo, “era un romántico”. Tenía esa motivación joven de cambiar el mundo, y para él, “un libro es una idea romántica que puede enriquecer las vidas de las personas, es una isla pequeña en un mar de miseria”³⁶.

Entre los libros que logró recaudar en ese entonces estaba la colección “Sepan Cuantos”. Los internos hacían solicitudes de temas que les interesaban y Freddy intentaba conseguirlos afuera para llevárselos.

En esos años realizó de manera independiente actividades de fomento a la lectura, conciertos de rock, proyecciones, pero no era tan sencillo, pues todo lo que hacía era de manera voluntaria, y no todo el mundo a quien invitaba aceptaba esa condición.

Posteriormente desde el IAGO, en donde colaboró hasta el 2003 junto a Toledo, continuaron aportando libros y actividades esporádicas como recitales de poesía y círculos de lectura. Siempre existió la intención de mantener la relación de apoyo, sin embargo en su momento no tuvieron los suficientes recursos para establecer un programa más sólido. Además de que todos los días llegaban personas de diversas comunidades solicitando apoyo para crear bibliotecas en sus escuelas, casas de cultura y espacios. Durante su colaboración lograron donar libros y mobiliario a más de setenta bibliotecas³⁷.

³⁵ El IAGO fue fundado por Francisco Toledo en 1988.

³⁶ Freddy Aguilar, Op. Cit.

³⁷ Freddy Aguilar, Op. Cit.

Este – casi – lustro marcó el inicio de una relación intermitente³⁸ que Francisco Toledo mantuvo por más de 40 años con los centros penitenciarios del estado de Oaxaca, siempre acompañado de diversas personalidades igual de comprometidas, así como Freddy y La Chatita.

En la *figura 2*, se puede apreciar como internos de Ixcotel veían la biblioteca casi cincuenta años después y la describieron de la siguiente forma:



Figura 2. Taller Gráfica Siqueiros, *La Biblioteca*. 2018. Xilografía. Cortesía del IAGO.

El cofre del tesoro del saber. Pergaminos antiguos y textos milenarios de historia, vida, religión, entretenimiento y sociedad encerrados en un mismo recinto de aroma peculiar y agradable. Rincón de paz y cultura olvidado casi por todos, menos por el polvo y el silencio que bañan las repisas³⁹.

Cuando Toledo falleció en 2019 los internos de Ixcotel decidieron bautizar la biblioteca con su nombre, en agradecimiento a todas las veces que donó libros, materiales y facilitó actividades⁴⁰ para el ejercicio de los derechos culturales en la prisión.

³⁸ Al inicio de la conversación que mantuve con Alelí Hernández, artista textil, sobre el proyecto en el cuál estuvo involucrada con Francisco Toledo en las cárceles de Ixcotel y Etlá, mencioné que me encontraba realizando una investigación sobre la *relación* entre el artista y los centros penitenciarios, a lo cuál ella me respondió bromeando “esa no fue una relación, fue un coqueteo”, haciendo referencia a la naturaleza espontánea e intermitente de los proyectos que Toledo apoyó e impulsó durante su vida en relación a los espacios de reclusión.

³⁹ Eduardo Aguilar, *Glosario de Lotería Canera*, (México: TGS, 2017). Consulta de archivo personal el 21 de abril de 2023.

⁴⁰ Lisbeth Mejía, “Nombran a biblioteca en honor al Maestro Francisco Toledo”. *El Imparcial*. 18 de octubre de 2019. <https://imparcialoaxaca.mx/arte-y-cultura/365673/nombran-a-biblioteca-en-honor-al-maestro-francisco-toledo-2/> (consultado el 15 de marzo del 2023).

III. Los compadres

Graciela Cervantes⁴¹ narra: “en la época de un gobernador⁴², de cuyo nombre no quiero acordarme”⁴³, a finales de los noventas, un grupo de campesinos de San Agustín Loxicha, en la sierra sur de Oaxaca, un pueblo marginado y pobre, fueron acusados de pertenecer o tener vínculos con el Ejército Popular Revolucionario (EPR), un movimiento armado que se levantó en Las Crucecitas, Huatulco, en la costa de Oaxaca. Más de un centenar de hombres y mujeres fueron encarceladas injustamente en la prisión de Santa María Ixcotel, y en el anexo femenino en la ciudad de Oaxaca de Juárez⁴⁴, aquella donde veinte años atrás Freddy Aguilar y Francisco Toledo habían fundado una biblioteca.

Algunas personas relacionadas a esta comunidad solicitaron el apoyo de Francisco Toledo en el IAGO. La acción de pedirle ayuda al artista no era extraña. Muchas personas acudían a él para exponerle las muy diversas problemáticas a las cuales se enfrentaban. Desde madres de niños enfermos que le pedían costear sus tratamientos, hasta casos de injusticia como el que ahora describo. Esto sucedía porque era conocido como una persona justa que siempre que podía se involucraba y estaba disponible para escuchar y apoyar a las comunidades. Incluso durante los días de vela posterior a su fallecimiento en 2019, sus colaboradores pudieron conocer muchos otros casos



Figura 3. Francisco Toledo en la cárcel de Ixcotel con presos políticos de Loxicha. 2005. Still De Video. Imágen tomada de TV Azteca.

⁴¹ Fundadora de la Galería Quetzalli en Oaxaca, espacio dedicado a promover el trabajo de artistas como Francisco Toledo. Colaboradora cercana del artista en Pro-Oax y de forma independiente, participó en la protesta en contra del estacionamiento y propuesta del Jardín Etnobotánico, entre otras luchas sociales locales.

⁴² Se refiere al ex-gobernador Dióodoro Carrasco, sin embargo en la llamada telefónica que mantuvo con ella para entrevistarla sobre el caso Loxicha se rehusó a mencionar su nombre e hizo referencia a la célebre frase de Miguel de Cervantes en el Quijote “en algún lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme”.

⁴³ Graciela Cervantes entrevistada por Nahui Twomey, vía telefónica, 22 de octubre de 2022, 49:26.

⁴⁴ TV Azteca, “Un día con: Francisco Toledo, 2005”, Azteca Noticias. Publicado el 6 septiembre del 2019, Video de YouTube, 38:50, <https://www.youtube.com/watch?v=qGOCZsWMTjc&t=784s> (consultado el 18 de septiembre del 2022).

con los cuales se solidarizó, sin haberle informado a nadie más que a las personas involucradas⁴⁵.

Al conocer el caso injusto e irregular de la comunidad Loxicha, decidió involucrarse y con la ayuda de un equipo de abogadas solidarias comenzaron a revisar los casos. Este proceso duró varios años y logró (junto a diversas organizaciones de la sociedad civil, nacionales e internacionales), la liberación de aproximadamente cuarenta personas. En el año 2000, gracias a la presión política de la sociedad, se promulgó la Ley de Amnistía que liberó a otras sesenta personas. Después de esa liberación quedaron ocho personas encarceladas. Éstas fueron acusadas de delitos federales como terrorismo y asociación delictiva⁴⁶.

Durante el periodo que duró el proceso, Toledo visitaba a los presos políticos, y entabló una relación cercana con ellos, tanto que se convirtió en padrino de varios de sus hijos⁴⁷. Cuando uno de ellos, Estanislao Martínez obtuvo su libertad, Toledo le ofreció trabajo, y hasta la fecha continúa colaborando en las instituciones que fundó. También imparte talleres de técnica de cestería que aprendió durante su estancia en prisión.

Durante el proceso legal de la comunidad Loxicha, las personas involucradas inevitablemente se dieron cuenta del trato diferente entre hombres y mujeres en la prisión. Muchas de ellas no habían sido sentenciadas y tenían muchas irregularidades en sus procesos (más que los hombres)⁴⁸. Parafraseando a Graciela Cervantes, más allá de lo legal, mientras los hombres eran vistos como los héroes del pueblo, las mujeres se habían convertido en la vergüenza de la familia, y no sólo tratándose del caso Loxicha, sino de la condición general de las mujeres presas, que desafortunadamente hasta la fecha sigue siendo así. Los hombres reciben visitas, sus familias les llevan víveres y provisiones para su estancia, mientras que las

⁴⁵ Carlos Franco entrevistado por Nahui Twomey, vía videollamada, 3 de febrero de 2023, 31:51.

⁴⁶ Antonio Mundaca, “Los guerrilleros de Loxicha, la permanente sombra del destierro”, Pie de Página, 3 de noviembre del 2019 <https://piedepagina.mx/los-guerrilleros-de-loxicha-la-permanente-sombra-del-destierro/> (consultado el 22 de octubre del 2022).

⁴⁷ TV Azteca, Op. Cit.

⁴⁸ Graciela Cervantes, Op. Cit.

mujeres son completamente abandonadas y en el mejor de los casos, alguien afuera les cuida a sus hijos⁴⁹.

Las condiciones de desigualdad estructural de las mujeres encarceladas empezaron a ser exploradas, investigadas, documentadas y denunciadas a partir de los setenta cuando el movimiento feminista introduce la perspectiva de género a la criminología⁵⁰. Un ejemplo de alguien que ha estudiado la situación de las mujeres en el sistema penitenciario en México es Elena Azaola, en diversos estudios que ha compartido a través de sus libros *Las mujeres olvidadas: un estudio sobre la situación actual de las cárceles de mujeres en la República Mexicana* publicado en 1996, y en *Crimen, castigo y violencias en México*, publicado en 2009 (entre otros). En este último, Azaola toma como punto de partida los enunciados de Facio (1993) y Zaffaroni (1993) cuando dicen que

[...] la mujer ha sido excluida tanto del discurso dominante en la criminología y el derecho, como del discurso punitivo. Ambos autores coinciden en señalar que la visión estereotipada de mujeres y hombres y la invisibilización de las mujeres han sido factores que han impedido que exista un trato justo para la mujer criminalizada⁵¹.

Las mujeres ingresadas a prisión anualmente nunca rebasan el 10% del total de la población privada de su libertad⁵². Por este motivo, casi la mitad de las cárceles a nivel nacional tienen una pequeña sección anexa destinada a la reclusión de mujeres, en lugar de contar con instalaciones deliberadamente construidas pensando en las necesidades de la población femenil⁵³. Este era el caso de Santa María Ixcotel, en donde la población femenina privada de su libertad ocupaba un espacio anexo a la prisión varonil.

⁴⁹ Graciela Cervantes, Op. Cit.

⁵⁰ Elena Azaola. *Crimen, castigo y violencias en México*. (México: FLACSO, 2009) p.161.

⁵¹ Elena Azaola. Ídem,

⁵² Daniela Ancira et al. *Acusáis a la mujer sin razón. Feminismo desde la cárcel: un paso para desarmar la violencia estructural de género*. (México: Aguilar, 2023) p. 14

⁵³ Elena Azaola, Ídem.

Graciela Cervantes, quien en ese momento colaboraba con Pro-Oax⁵⁴, tomó en cuenta que las mujeres que vivían dentro de Ixcotel no recibían visitas y esperaban largos procesos que estaban atravesados por discriminación e irregularidades, así que como una manera de contrarrestar la larga espera y desesperanza de las internas, propuso a Francisco Toledo iniciar un taller de pintura. Toledo por supuesto, aceptó la iniciativa y la apoyó con la condición de que consiguiera a un profesor serio y que no causara conflictos⁵⁵, así que Graciela, con esa complicada misión, encontró al maestro japonés Hiro Yoshida, al mismo tiempo que las abogadas revisaban a detalle los casos de varias mujeres. El maestro Yoshida impartió el taller de pintura en Ixcotel, a través de la gestión de Pro-Oax durante cuatro años. En esa administración, Toledo y Graciela, así como los talleristas y maestros, tuvieron casi total libertad para entrar y salir de la cárcel realizando diversas actividades. Posteriormente cambió el gobierno y por cuestiones políticas hicieron más difícil el acceso, y eventualmente ya no pudieron ingresar a Ixcotel por un largo periodo. Sin embargo el maestro Hiro Yoshida regresó a impartir el taller de pintura de forma independiente durante algunos años más.

Desafortunadamente, cada vez que había cambio de administración gubernamental había que volver a negociar la entrada, los materiales, las actividades, lo cuál dificultaba la continuidad de los procesos. Sin embargo durante los siguientes años, Pro-Oax, Graciela y Toledo siguieron dando seguimiento a casos de mujeres encarceladas sin sentencia o con irregularidades comunes, como falta de acceso a interpretación para el caso de mujeres indígenas o hablantes de otra lengua; al igual que continuaron cuidando de cerca el caso de los ocho indígenas de San Agustín Loxicha que seguían presos, hasta que el último salió libre veinticuatro años después⁵⁶.

⁵⁴ Pro-Oax era el Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Natural y Cultural del Estado de Oaxaca, organización de la sociedad civil fundada por Francisco Toledo y más activistas en 1993.

⁵⁵ Graciela Cervantes, Op. Cit.

⁵⁶ Comité Cerezo México: “Sale libre el último “guerrillero” loxicha de Oaxaca”. 29 de octubre de 2017. <https://www.vientodelibertad.org/spip.php?article3568> (consultado el 20 de octubre de 2022).

Durante el periodo de administración de Ulises Ruiz (2004-2010) se vivió uno de los periodos más represivos que el estado oaxaqueño ha visto en toda su historia. Desde su elección se observaron irregularidades en las casillas, compra de votos, proselitismo, coerción en diversos municipios del estado, e incluso asesinatos de candidatos de la oposición⁵⁷.

Después de un enfrentamiento de siete horas el 14 de junio del 2006, en donde el Estado, de manera violenta intentó retirar del zócalo un plantón de la Sección 22 del magisterio que exigía mejores condiciones. La sociedad civil acudió al auxilio y lograron repeler las fuerzas policiacas y retomar el plantón⁵⁸. A partir de ese día, el magisterio convocó a todas las organizaciones, colectivos e individuos en lucha para formar un movimiento de movimientos y unificar todas las luchas en contra del gobierno represor⁵⁹.

A la convocatoria del magisterio acudieron más de 365 colectividades de pueblos originarios, ayuntamientos populares, organizaciones civiles, campesinas, sindicales, juventudes, estudiantes, artistas, activistas, adolescentes, mujeres, entre muchas otras personas⁶⁰. Se formó un frente unificado que utilizaban las formas organizativas de las comunidades para la toma de decisiones que permitía participar a cualquier individuo aunque no perteneciera a ningún grupo en particular.⁶¹ La agrupación se autodenominó “Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca”.

Entre los principales objetivos del movimiento, estaba la salida del gobernador Ulises Ruiz, a quien declararon culpable de crímenes de *lesa* humanidad en juicio popular. Su *modus operandi* era la criminalización de la protesta, encarcelamiento como mecanismo de control y exilio político, uso excesivo de la fuerza policiaca, y el absoluto descaro de no respetar los derechos humanos⁶².

⁵⁷ José Sotelo Marbán, *Oaxaca: Insurgencia civil y terrorismo de Estado*. (México: Era, 2008) p. 31

⁵⁸ José Sotelo Marbán, *Ibid*, p.79

⁵⁹ José Sotelo Marbán, *Ibid*, p.84

⁶⁰ José Sotelo Marbán, *Ibid*, p.85

⁶¹ José Sotelo Marbán, *Ibid*, p.63

⁶² José Sotelo Marbán, *Ibid*, p.47

Después de cientos de detenciones, asesinatos, torturas, e innumerables violaciones a los derechos humanos del pueblo de Oaxaca perpetrados por el Estado, y las respuestas contundentes de la sociedad civil organizada, durante la séptima megamarcha del 25 de noviembre del 2006 hubo una importante represión hacia dirigentes, integrantes y simpatizantes de la APPO, pero también en contra de la ciudadanía en general⁶³. A partir de dicho enfrentamiento hubo 171 detenidos y 300 órdenes de aprehensión⁶⁴. Posteriormente enviaron a 141 personas detenidas a un penal de máxima seguridad en Nayarit, y a otros les impusieron fianzas de hasta dos millones de pesos⁶⁵.

Francisco Toledo ya se había involucrado en el movimiento desde un intento de mesa de diálogo para la mediación entre el movimiento y el Estado, pero ante las incongruencias del gobierno decidió ceder las negociaciones a *Serapaz*, (Servicios y Asesoría para la Paz)⁶⁶. Posteriormente hizo presencia en otro “Foro para la Gobernabilidad de Oaxaca” donde se pretendía dialogar, pero el Estado tampoco garantizó las condiciones para que se presentara el movimiento, por lo que el artista asistió simplemente para hacerles saber que era inútil realizar una mesa de diálogo sin la otra parte involucrada⁶⁷. También vivió en carne propia la censura y represión por parte del Estado cuando una noche un grupo de aquellos que Ulises Ruiz contrataba para intimidar⁶⁸, realizó disparos afuera de su casa⁶⁹.

Después de la represión y las detenciones arbitrarias del 25 de noviembre, propuso crear el *Comité de Liberación 25 de noviembre* junto a otras personalidades intelectuales,

⁶³ José Sotelo Marbán, *Ibid*, p.174

⁶⁴ José Sotelo Marbán, *Ibid*, p.173

⁶⁵ José Sotelo Marbán, *Ibid*, p.185

⁶⁶ José Sotelo Marbán, *Ibid*, p. 88

⁶⁷ José Sotelo Marbán, *Ibid*, p. 130

⁶⁸ A partir de las primeras represiones, hubo una cantidad importante de elementos policiacos que decidieron renunciar porque se rehusaban a ponerse en contra del mismo pueblo al cual pertenecía. Por lo tanto ante la falta de elementos que acudieran a realizar actos de brutalidad, el gobernador creó a los “escuadrones de la muerte” operados por sicarios y ex presidiarios quienes obtuvieron su libertad e inmunidad a cambio de hostigar, violentar, y asesinar a integrantes del movimiento de la APPO. José Sotelo Marbán, *Ibid*, p. 46 y 81.

⁶⁹ José Sotelo Marbán, *Ibid*, p. 137

artistas, abogados, activistas y agentes solidarios⁷⁰, para ayudar a liberar a las personas que estaban presas, incluidos los integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). El 8 de enero lograron la liberación de ocho presos políticos, a través del pago de una fianza de 100 mil pesos⁷¹. Por otro lado, el Comité, ofrecía asesoría legal a los detenidos que fueron trasladados a Nayarit. Para la recaudación de fondos, el Comité organizaba subastas y venta de obras de artistas. Con esos ingresos lograban financiar los procesos de aquellas familias que no contaban con los recursos económicos para la defensa jurídica ni el sostén de un familiar en prisión. Es importante mencionar que esos mecanismos de recaudación fueron ampliamente utilizados por Francisco Toledo para apoyar económicamente diversas causas, como la de los sismos del 2017 en Juchitán.

El nivel de credibilidad del gobierno durante el sexenio de Ulises Ruiz era absolutamente nulo. Este fue un momento de suma importancia en Oaxaca puesto que ahí se fortalecieron y solidificaron las acciones por parte de la sociedad civil para ejercer y buscar garantizar los derechos humanos de la población. Durante 2007 incluso se creó una procuraduría popular, un jurado popular y un tribunal popular encargados de recaudar pruebas, analizarlas y emitir un veredicto sobre los culpables de los crímenes contra la sociedad y violaciones de derechos humanos⁷². Evidentemente encontraron al gobernador culpable, así como a su gabinete y funcionarios, de crímenes de *lesa* humanidad y terrorismo de Estado.

⁷⁰ Entre las personalidades que se involucraron en solidaridad con los detenidos de la APPO estuvieron: Elena Poniatowska, Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor, Graciela Iturbide, Demián Flores, Rafael Barajas El Fisgón, Gabriel Macotela, Angeles Romero Frizzi, Sara Méndez Morales, Alejandro de Avila Blomberg, Claudina López Morales, Alma Soto, César Mayoral Figueroa, Israel Ochoa Lara, Armando Figueroa, Casiano Luis Mejía, Arturo Peimbert y Romualdo Wilfredo Mayrén Peláez. (Octavio Velez Ascencio, “Crean el Comité de Liberación 25 de noviembre para defender garantías”. La Jornada, 6 de diciembre de 2006. <https://www.jornada.com.mx/2006/12/06/index.php?section=politica&article=007n1pol> (consultado el 23 de marzo del 2023).

⁷¹ José Sotelo Marbán, *Ibid*, p.210

⁷² José Sotelo Marbán, *Ibid*, p.250

El 2006 y el movimiento de la APPO han sido un parteaguas en la forma de actuar y pensar de muchos artistas, activistas y en general de la sociedad civil⁷³. A partir de ese año se instaló en la población una resistencia permanente ante la intimidación gubernamental. Para Francisco Toledo tanto el caso Loxicha como la APPO fueron experiencias que le permitieron adentrarse a profundidad en los mecanismos de injusticia y represión del Estado a través del encarcelamiento sistemático de la oposición, de la pobreza y de la gente inocente o culpable que no tiene los recursos para comprarse la justicia, puesto que en este país la justicia es de quien la puede pagar. Conociendo tales condiciones y experiencias, ¿cómo podría haberse distanciado Toledo de los centros penitenciarios? Para cualquiera que conozca su trayectoria, hará sentido que a partir de entonces el artista siempre velara por los derechos humanos y culturales de las personas encarceladas, desde las más diversas e inesperadas trincheras. O mejor dicho: desde las más diversas e inesperadas *barricadas*⁷⁴.

⁷³ Luis Hernández Navarro: “La APPO”. La Jornada, 21 de noviembre de 2006. <https://www.jornada.com.mx/2006/11/21/index.php?section=opinion&article=027a1pol> (consultado el 15 de octubre del 2022).

⁷⁴ Las barricadas eran estaciones alrededor de la ciudad desde donde se defendía la ciudadanía. Fueron el método de contención y resguardo de la población durante la represión por parte del Estado. José Sotelo Marbán, *Ibid*, p. 121-122.

IV. Los balones

Alelí Hernández es una importante artista de la confección textil originaria de la mixteca. Trabajaba en el IAGO cuando comenzó a asistir al penal de Ixcotel en una época en que la cárcel era como una ciudad dentro de otra. La describe como “una inmensa vecindad con montones de pasadizos secretos”⁷⁵. En ese entonces existía el anexo femenino, sin embargo en el área general de los hombres también transitaban mujeres, niñas y niños quienes acompañaban a sus familiares durante sus períodos de penitencia.

Los últimos años de los noventa fueron un momento político complejo para Oaxaca. Dentro de la prisión, sucedieron dos importantes motines en 1997 y 1998. Estaba latente la indignación por el caso Loxicha y estos eventos sesgaban la posibilidad de interacción interior-exterior. Había muchas restricciones respecto a las actividades que se podían realizar dentro de la cárcel. Sin embargo, la biblioteca no representaba para las autoridades ningún riesgo⁷⁶. Después de casi veinte años, la biblioteca se retomó como un punto de encuentro, en donde Alelí ofrecía cursos de alfabetización para adultos.

En prisión es común que la condición analfabeta o no hablante del castellano como primera lengua sea motivo de injusticia y discriminación⁷⁷, así que no era de sorprenderse que las y los internos estuvieran interesados en aprender a leer y escribir, además de que quienes ya tenían dichas habilidades, además de lo literario, solicitaban para la biblioteca libros de derecho actualizados⁷⁸ para buscar su propia representación legal ante la ineficacia de los abogados de oficio que les eran asignados por parte del Estado.

En este periodo, Toledo ofrecía también otro tipo de apoyos para las personas privadas de su libertad. Por ejemplo, hacía intercambios con médicos y dentistas para ofrecer

⁷⁵ Alelí Hernández entrevistada por Nahui Twomey en Miku Meko, Oaxaca, el 20 de septiembre de 2022, 53:21.

⁷⁶ Alelí Hernández, Op. Cit.

⁷⁷ Azaola, *Crimen, castigo y violencias en México*, (México: FLACSO, 2009) p.161-195.

⁷⁸ Los libros de derecho penal que tenía la biblioteca eran de los setenta, por lo tanto habían quedado casi obsoletos después de unos años, pues las leyes están en constante transformación.

chequeos esporádicos a los internos, pues algunos de los reclamos que había en la prisión y que motivaban protestas, eran por falta de atenciones de esa naturaleza. A veces intercambiaba una obra por una visita⁷⁹.

Así, a través de los talleres que impartían Alelí y algunos otros colaboradores, iba creciendo el contacto del IAGO con Ixcotel. Alelí y Toledo tenían la ilusión de instalar talleres textiles y de gráfica permanentes dentro de la prisión, que pudieran generar ingresos y mejores condiciones para las y los internos, además de ofrecer espacios para la expresión. Sin embargo, en ese entonces las autoridades del sistema penitenciario no permitieron el ingreso de los materiales básicos para el desarrollo de tales actividades como agujas, hilos, gubias, cuchillas y solventes.

En 2011 Alelí Hernández, ya no como trabajadora del IAGO, sino como colaboradora independiente y familiar⁸⁰, le propone a Toledo llevar a cabo un proyecto de diseño con artistas en colaboración con los internos de Ixcotel, con los objetivos de recaudar fondos para la continuidad del IAGO con su labor cultural, y para fomentar el trabajo digno de las personas privadas de su libertad. A Toledo le gustó la idea, pero dijo que no podía hacerse cargo⁸¹. Alelí ya tenía el proyecto mapeado, así que comenzó la producción de balones. Empezó a colaborar con Carlos Franco, quien fue diseñador en las instituciones fundadas por Toledo durante muchos años, para investigar el proceso de producción de los balones. Carlos buscó a un señor que se dedicaba a hacer balones cerca del IAGO. Con él aprendió a hacer el diagrama bidimensional para un objeto tridimensional. Aunque era complicado explicarle a los artistas cómo dibujar sobre esa superficie, todos aceptaron aventurarse a la experimentación⁸².

⁷⁹ Alelí Hernández, Op. Cit.

⁸⁰ Además de colaboradores, Alelí y Toledo también eran familia, pues su pareja en ese momento era el hijo mayor de Toledo: Jerónimo López Ramírez.

⁸¹ Alelí Hernández, Op. Cit.

⁸² Carlos Franco entrevistado por Nahui Twomey vía videollamada, 3 de febrero del 2023, 31:51.

El motivo de hacer balones era que además de la carpintería en Ixcotel, también se tejían bolsas de plástico, hamacas y se cocían balones para obtener ingresos. Como se



Figura 4. Taller Gráfica Siqueiros, *El Balonero*. 2018. Xilografía. Cortesía del IAGO.

muestra en la *figura 4*, el oficio del balonero era uno de los más comunes en la prisión. Antes de que surgiera el proyecto colaborativo con el IAGO, los internos recibían un pago muy bajo: entre cuatro y seis pesos por cada balón que cocían. Muchos pasaban todo el día realizando esta actividad para poder recibir un ingreso significativo⁸³. Carlos Franco visitó Ixcotel para entender ese proceso.

El proyecto a realizar consistía en que un grupo de artistas diseñaban un balón (uno cada quien). Afuera se hacían los cortes y la impresión en serigrafía de los pedazos de vinil. A los presos se les entregaban las partes y los manuales para armar el diseño y ellos los cocían⁸⁴. De cada diseño se realizó una edición de cien balones firmados, a excepción del de Toledo, quien decidió no firmarlos para evitar el crecimiento y explotación del precio, pues no estaba de acuerdo en que se vendieran tan caros⁸⁵. Cada balón se vendía entre cuatro y seis mil pesos en la tienda del IAGO. A partir de esta colaboración, los internos que cocían los balones con estos diseños, comenzaron a recibir un pago de trescientos pesos por balón, en lugar de cuatro pesos. Es decir, setenta y cinco veces más. También de la venta de los balones se les daba un porcentaje que, cada uno de ellos podía decidir si lo quería en efectivo o en especie, algunos preferían que les entregaran despensas a sus familias, o útiles escolares a sus hijos⁸⁶.

⁸³ Alelí Hernández, Op. Cit.

⁸⁴ Alelí Hernández, Op. Cit.

⁸⁵ Alelí Hernández, Op. Cit.

⁸⁶ Alelí Hernández, Op. Cit.

El primer balón que se realizó fue el que diseñó Dr. Lakra (*figura 5*). Su edición de cien balones se agotaron en las primeras semanas de venta. Con las ganancias obtenidas de esa edición se financió la segunda, y así sucesivamente hasta la última edición que fue diseñada por Francisco Toledo⁸⁷. Los artistas que participaron con un diseño además de los ya mencionados fueron: Damián Ortega, Guillermo Olguín, Francisco Castro Leñero, Chanok, George Moore y Sergio Hernández (*figura 6*).

El modelo del proyecto de los balones tiene el potencial de ofrecer una alternativa económica viable a las personas privadas de su libertad que se dedican a la costura de balón y al mismo tiempo también para las personas coleccionistas, se abre la posibilidad de obtener objetos de diseño por artistas reconocidos a un precio accesible.

En determinado momento, un intento de motín dentro de Ixcotel hizo que el proyecto se detuviera seis meses, pero durante ese tiempo empezaron a trabajar con el penal de Etna, donde también se cocían balones⁸⁸. En 2014 lograron terminar el último balón: el que diseñó Toledo.

Algunas personas, casas de subasta y otras comercializadoras de arte empezaron a comprar balones por montón y a revenderlos a precios elevados, lo cual desmotivó tanto a

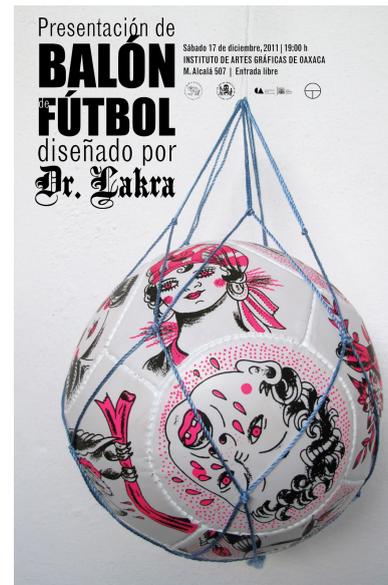


Figura 5. Cartel de presentación del Balón de Dr. Lakra. 2011. Imagen digital tomada del blog del IAGO.



Figura 6. De izq. a der. Balones con diseños de Chanok, George Moore, Francisco Toledo, Sergio Hernández Y Guillermo Olguín, cosidos por internos de Ixcotel (2011-14) Balones. Cortesía De Aleli Hernández.

⁸⁷ Aleli Hernández, Op. Cit.

⁸⁸ Aleli Hernández, Op. Cit.

Toledo, como a Alelí, y al resto de la producción. El proyecto había concluído. Todavía se encuentran algunos balones en la tienda del IAGO y del CaSa. Alelí planea pronto retomar un proyecto desde su iniciativa textil Miku Meko con mujeres que se encuentran en reclusión en Tanivet⁸⁹.

De acuerdo con Carlos Franco, una de las principales motivaciones de Toledo para realizar este proyecto era la posibilidad de ofrecer empleo, puesto que en su investigación, Alelí y Carlos se dieron cuenta de que los internos tenían demasiados intermediarios y sus pagos eran mínimos. Asimismo, tenían interés por impulsar la costura de balón como práctica artesanal, puesto que en los últimos años se había visto superado por el tejido de hamacas y bolsas. Carlos estuvo involucrado en la producción de tres balones y recuerda con nostalgia cuando los internos le entregaban los balones sin inflar y él se los llevaba a Toledo para que les diera el visto bueno. Dice que Toledo los pateaba y jugaba con ellos y luego hacía notas para el diseño. “No le gustaban las cosas a la primera, le gustaba experimentar con los resultados”⁹⁰.

Carlos conserva un balón del diseño de Toledo que tiene escritas con bolígrafo las notas que le hacía. Desde su punto de vista es un proyecto que se debería retomar desde las instituciones fundadas por el artista, aunque existe una enorme diferencia entre la llamada de Toledo para pedir permiso y la de cualquier otra persona que se enfrentaría a kilómetros de burocracia⁹¹.

Muchas de las acciones de Toledo en las cárceles sólo las conocían quienes participaban, o gente muy cercana, pues la idea nunca era figurar él personalmente en los medios. Era una cuestión de solidaridad con personas que no la estaban pasando bien, independientemente de si eran culpables o no⁹².

⁸⁹ Alelí Hernández, Op. Cit.

⁹⁰ Carlos Franco, Op. Cit.

⁹¹ Carlos Franco, Op. Cit.

⁹² Carlos Franco, Op. Cit.

V. *El DVD*

En el 2014 Francisco Toledo invitó a Paul Meixueiro, escritor y colaborador del IAGO, a trabajar en el penal de Ixcotel. Para Paul, la prisión no era un espacio ajeno⁹³, puesto que ahí visitó a dos conocidos durante un tiempo. La invitación era doble, junto con Guillermo Santos⁹⁴, también escritor. Les informó que acababa de donar un DVD a la Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes (DEMA) y quería que llevaran películas que formaban parte del ahora extinto Cineclub *El Pochote*⁹⁵. La idea era que vieran una película y posteriormente debatieran al respecto. Tanto Paul como Guillermo habían sido bibliotecarios del IAGO, y habían dejado de trabajar ahí por un tiempo para dedicarse a actividades personales, sin embargo ambos aceptaron formar parte del proyecto de cineclub.

Al principio Paul y Guillermo programaban películas de cine de arte, abundantes en el acervo del *Pochote*. Obras de directores que proponían reflexiones profundas y narrativas complejas. Sin embargo, muy pronto se dieron cuenta de que esas películas no eran las ideales en ese tiempo y espacio particulares. Empezando por que la mayoría de las películas estaban en otros idiomas y aunque tenían subtítulos en español, había personas que no sabían leer, no podían hacerlo tan rápido o no alcanzaban a ver letras tan pequeñas, sobre todo porque la pantalla donde veían las películas no era muy grande. Tan pronto hicieron conciencia de lo anterior, cambiaron de estrategia⁹⁶. Gustosos empezaron a pasar películas dobladas o que su idioma original era el español.

⁹³ Paul Meixueiro entrevistado por Nahui Twomey en el IAGO, Oaxaca, el 20 de septiembre de 2022, 57:46.

⁹⁴ Guillermo Santos, escritor oaxaqueño quien colaboró con Toledo durante muchos años con la redacción de textos de sala para exposiciones y publicaciones.

⁹⁵ El IAGO comenzó sus proyecciones de cine en 1993, y posteriormente, El Pochote fue el espacio que Francisco Toledo dedicó a la expresión cinematográfica y su promoción, ubicado en la calle de García Vigil, en uno de los “arquitos” del acueducto. El Pochote funcionó de 1998 hasta el 2011.

⁹⁶ Paul Meixueiro, Op. Cit.

El cineclub en la DEMA duró seis meses. Las primeras sesiones fueron difíciles. No había tanta participación, pero fue mejorando conforme empezaron a llevar películas más actuales. Paul recuerda que *El Gran Hotel Budapest* de Wes Anderson fue un gran éxito⁹⁷.

En 2017, Francisco Toledo le pidió a Paul que regresara a Ixcotel tomando en cuenta el interés que tuvo en apoyar las actividades. La intención era proponer activaciones en la biblioteca que habían donado en los setenta⁹⁸. En realidad, la biblioteca formaba parte de la vida cotidiana de la prisión⁹⁹, pero en esos años, Toledo tuvo un especial interés en la donación de nuevos libros y en que se realizara un taller fijo de literatura, el cual empezó una vez a la semana, todos los sábados (como aquel taller de Freddy cuarenta años atrás).

Se creó un círculo de lectura de cuentos, novelas, relatos, que se compartían en voz alta, tanto de autores reconocidos, como de los mismos participantes. El taller de literatura se hacía en la biblioteca, que estaba cruzando el patio, pasando por el Taller Gráfica Siqueiros¹⁰⁰. En la DEMA, aunque la población era menor y más flotante¹⁰¹, cada vez que había actividades llegaban al menos veinte participantes¹⁰². En cambio en Ixcotel, la población era de casi mil personas y en las actividades de literatura había máximo diez. Los más regulares eran cuatro y los fijos, dos. Al mismo tiempo que ambos coordinaban la biblioteca, tenían interés por escribir. Uno de ellos, de nombre Enrique, logró sacar una novela y eventualmente se unió al Taller Gráfica Siqueiros. Cuando cerró definitivamente la prisión de Ixcotel en 2020, Enrique se fue con el Taller al penal de Etna, y la otra persona más afiliada a las letras, fue trasladado a Tanivet, donde empezó a trabajar como encargado de la biblioteca¹⁰³.

⁹⁷ Paul Meixueiro, Op. Cit.

⁹⁸ Paul Meixueiro, Op. Cit.

⁹⁹ Según Andrés Huitrón, artista gráfico que estuvo preso durante varios años en Ixcotel.

¹⁰⁰ Primer taller de grabado en una prisión en México, fundado en 2017 por internos con el apoyo de artistas.

¹⁰¹ Las y los adolescentes cumplen condenas de menor tiempo o son trasladados a otros centros penitenciarios al cumplir la mayoría de edad.

¹⁰² Paul Meixueiro, Op. Cit.

¹⁰³ Paul Meixueiro, Op. Cit.

Paul se sabía bien el camino en la DEMA y en Ixcotel, así que cuando regresó a trabajar al IAGO, y había que llevar a algún tallerista, materiales o a documentar algo, le pedían que asistiera como acompañante. Desde hace un par de años, Sara López Ellitsgard, presidenta de Amigos del IAGO y del CFMAB e hija de Francisco Toledo, lo invitó a coordinar las actividades culturales que se llevan a cabo en los centros penitenciarios. El IAGO ofrece los talleres que tienen que ver con la gráfica y Amigos del IAGO, cualquier otra actividad que se les ocurra, desde clases de corte de pelo, corte y confección, cuidado de gallinas, etc. Actualmente Paul coordina ambas partes.

El hecho de que Francisco Toledo tuviera la iniciativa de crear un cineclub dentro de la cárcel, al igual que lo hizo años atrás con el Pochote, habla de una sensibilidad libre de juicios en donde no se cuestiona si las personas que están ahí “merecen o no”. Habla de un pensamiento de causa y efecto, en el sentido de “tengo algo que ofrecer, ahí adentro no hay opciones. Hagámoslo”.

Por otro lado, tanto el cine, como la literatura son formas de conocer otros mundos, ya sean reales o fantásticos, así como modos de vida distintos a los propios. El debate post-película o post-lectura es extremadamente valioso en muchos ámbitos, pero sobre todo con población que no ha tenido la oportunidad de conocer –muchas veces– más allá de sus colonias. Ambas disciplinas permiten analizar formas de relación y de interacción. Permiten identificar emociones, voces, perspectivas, tiempos y espacios.

Conocer diferentes formas de expresión nos ayuda en general como seres humanos a explorar nuestras capacidades en distintos ámbitos: corporales, orales, auditivas, visuales y creativas. El año pasado se publicó una revista del *Colectivo Arte sin Fronteras*, quienes a través de una convocatoria, invitaron a personas en situación de encierro a enviar textos que reflexionaran en torno a su contacto con el arte. Recibieron más de 300 textos de veintidós

estados de la República¹⁰⁴, los cuales fueron desplegados en el auditorio del Museo Universitario “El Chopo”, de la UNAM. En la revista publicaron una selección de diecisiete reflexiones. A lo largo de las páginas de la revista, se pueden encontrar testimonios en relación a las actividades culturales que se llevan a cabo en las prisiones donde se encuentran las y los autores. Uno de los autores que envió su texto y fue seleccionado para la publicación fue Eric Mateos, quien estuvo privado de su libertad en Ixcotel y en Etlá. Ahí narra su experiencia de acercamiento al arte, que al igual que muchos otros testimonios de la revista y de otras personas que he conocido a lo largo de los últimos cinco años de trabajar la reinserción social, afirman que la producción literaria y la narrativa en general les ha permitido encontrar su voz, tomar control sobre sus historias y aprender a imaginar otras posibilidades más allá del encierro y del estigma.

El cine y la literatura funcionaron en este caso como herramientas de emancipación en un contexto de encierro que ha dado vida a otras formas de relación más sensibles. ¿Qué sería de la sociedad si estas herramientas se utilizaran como prevención, antes de proceder a encerrar a miles de personas?

¹⁰⁴ Colectivo Arte sin Fronteras, “Estadísticas de la convocatoria Fisuras” en *Escena Insumisa*, no.1 (noviembre, 2022) p. 50-51.

VI. *Las gallinas*

Nicole Rose es una anarquista británica que pasó casi dos años en prisión. Ahí aprendió sobre herbolaria con las plantas que crecían de forma rebelde en las grietas del cemento en el patio y en las orillas de las rejas. Después de recuperar su libertad, escribió un libro titulado *La herbolaria de lxs presxs* en donde narra su experiencia como presa y hace una recopilación de las plantas que comúnmente se pueden encontrar en los espacios de reclusión, así como un índice de las principales afectaciones a la salud y deficiencias nutricionales que se pueden atender mediante el uso medicinal de las plantas. También incluye una sección con las posibles formas de procesar las plantas con los recursos al alcance de las personas encarceladas.

Nicole consiguió que su trabajo en prisión fuera en los jardines, pero al principio sólo podía arrancar (o más bien pretender que arrancaba) las hierbas del cemento y podar el pasto. Al demostrar su dedicación, logró obtener el permiso para construir varios huertos dentro de la prisión y en secreto hacer un “cultivo de guerrilla”, es decir, lanzar semillas por todos los patios para que otras presas tuvieran acceso a hierbas y vegetales frescos¹⁰⁵.

Probablemente la mayoría de las personas, aunque nunca hayan estado en una prisión, tienen cierta noción de que la comida en la cárcel (conocida como “el rancho” en las prisiones mexicanas) no es ni la más nutritiva, ni abundante, sin llegar a mencionar los sabores. De igual forma hace mucha falta la atención médica especializada. Para enfrentar de manera autónoma tales problemáticas, Rose escribió:

La herbolaria es increíblemente poderosa porque las plantas nos dan la oportunidad de cuidar activamente de nuestra propia salud sin luchar contra una autoridad (todxs sabemos que en la cárcel, todo es una lucha). Asimismo, la comida en la cárcel es horrible, y las plantas silvestres pueden complementar las dietas industriales aportando las vitaminas y minerales que tanto necesitamos. Sobre

¹⁰⁵ Nicole Rose, *La herbolaria de lxs presxs*. (Ciudad de México: Abya Yala, 2022). p 8-17.

todo, aprender sobre plantas es divertido. Las plantas se convierten en aliadas y ayudan a contrarrestar la soledad del encierro¹⁰⁶.

Como parte de sus acciones de activismo social, Francisco Toledo se involucró en diversas causas de soberanía alimentaria, incluyendo la lucha en contra del maíz transgénico durante 2014, cuando lanzó la campaña que recolectó más de 16 mil firmas en donde denunciaba los peligros que las semillas de maíz transgénicas representaban para la biodiversidad¹⁰⁷.

Ese mismo año de la campaña, Toledo junto con Sara López Ellitsgaard, propusieron la apertura de huertos y gallineros en el anexo femenino y en el anexo psiquiátrico del centro penitenciario de Tanivet, y en la Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes (DEMA). La intención era ofrecer una actividad productiva a las personas privadas de su

libertad que pudiera mejorar la calidad de los alimentos que se consumen dentro crear una forma económica de obtener vegetales frescos como lechuga, betabel, zanahorias, tomates, chiles y maíz.



Figura 7. Francisco Toledo visitando huerto en penal de Tanivet. 2018. Imagen tomada de Quadratin.

La de los gallineros, era obtener huevos y pollo, además de una actividad terapéutica.

En un principio las personas involucradas intentaron comercializar externamente los productos cosechados, e incluso en el IAGO se llegaban a ver huacales con verduras frescas en la entrada de la tienda, sin embargo esta acción se pausó puesto que el acceso al transporte era limitado. La asociación Amigos del IAGO y las personas privadas de su libertad quienes

¹⁰⁶ Nicole Rose, Ídem, p.12.

¹⁰⁷ Evlin Aragón “Francisco Toledo pide evitar maíz transgénico”. *El Financiero*. 14 de mayo del 2014. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/francisco-toledo-pide-evitar-maiz-transgenico/> (consultado el 30 de octubre del 2022).

colaboraban en el huerto, decidieron conjuntamente que se distribuyeran de manera interna los productos que generaban. Sólo cuando tuvieran sobreproducción, Amigos del IAGO lo compraría todo y se pondría a la venta en el IAGO o sería obsequiado a sus colaboradores.

Cuando iniciaron estos proyectos, el asesor de los huertos y gallineros era el ingeniero Jorge Narváez, pero a partir del 2017 es Alejandro Martínez, un joven agrónomo, quien asesora, visita, capacita y vela por el bienestar de las gallinas, los huertos, y las personas que los cuidan. Al inicio, cuando se hacía la planeación, elaboración de insumos, capacitación en biofertilizantes y en manejo de cultivos, las visitas eran semanales. Iban tema por tema, dejaban tareas y se evaluaban las actividades la siguiente semana. Así estuvieron trabajando alrededor de tres a seis meses. Después pasaron a visitas quincenales, cuando estaban mejor establecidos. A finales del 2019 las visitas eran mensuales.

Para generar suficientes alimentos que mantengan a una unidad familiar de cinco personas se necesitan aproximadamente cinco mil metros cuadrados, es decir, mil metros por persona¹⁰⁸. El espacio disponible más grande dentro de los centros donde trabajan es de 120 metros cuadrados. No es el espacio suficiente para que se pueda hacer un proyecto de comercio rentable, ni para satisfacer al cien por ciento el autoconsumo. Los adolescentes de la DEMA fueron quienes estuvieron más cerca a generar ingresos a partir de sus cosechas, en una ocasión produjeron 15 kilos de chile habanero. Es una actividad que les ha significado mucho¹⁰⁹. Alejandro recuerda cómo en aquel centro las actividades de huerto se terminaron de un día para otro por una cuestión política que hizo que trasladaran a todos los internos a otro lado y dejaron a las gallinas y el huerto a morir¹¹⁰ (después regresaron, pero ya era demasiado tarde).

Si bien la actividad de los huertos no es algo rentable económicamente, no se deja de hacer, puesto que más allá de generar o no ingresos, es una actividad de reinserción que

¹⁰⁸ Alejandro Martínez, entrevistado por Nahui Twomey vía telefónica el 31 de enero de 2023, 51:53.

¹⁰⁹ Alejandro Martínez, Op. Cit.

¹¹⁰ Alejandro Martínez, Op. Cit.

permite conectar con la naturaleza, con sus antepasados, practicar el cuidado y para algunos incluso llega a ser una especie de meditación que les ayuda a procesar emociones¹¹¹.

Por otro lado, los gallineros sí han resultado rentables para las personas que se dedican a cuidar las aves y recolectar los huevos. Son ingresos pequeños, pero dentro de un centro penitenciario pueden hacer mucha diferencia en la calidad de vida. Para la producción de huevo primero se cuidan durante seis meses a las gallinas y luego ellas ponen huevos durante un año¹¹². “Entre sesenta y ochenta aves, les aseguran cuarenta huevos diarios durante seis meses, luego van disminuyendo, pero durante todo un año pueden vender huevos dentro del mismo centro y se vuelve económicamente viable”¹¹³. De la misma venta, se obtienen recursos para el mantenimiento y alimentos.

Estos ingresos son especialmente significativos en el anexo femenino, puesto que como lo he mencionado en el capítulo *Los compadres*, la situación de las mujeres en prisión es más complicada que la de los hombres, quienes reciben visitas y alimentos de sus familias, a diferencia de las mujeres, que son abandonadas y quienes en promedio pasan seis años más en prisión que los hombres por un mismo delito¹¹⁴.

Sobre el impacto de los huertos y gallineros en las cárceles, Alejandro Martínez ha observado que las personas que participan en esos espacios han salido antes de prisión al reducir sus condenas mediante sus logros de trabajo. También menciona que ha visto casos notables de mejoramiento de la salud de personas que han recuperado su movilidad corporal al practicar una actividad física y personas que han recuperado la visión gracias al consumo de nutrientes esenciales¹¹⁵.

En el anexo psiquiátrico, son pocos los que se dedican a los huertos, pero son muy cuidadosos y se esfuerzan mucho por mantener sus vegetales y su milpa. A los pacientes

¹¹¹ Nicole Rose, Idem p.138.

¹¹² Alejandro Martínez, Op. Cit.

¹¹³ Alejandro Martínez, Op. Cit.

¹¹⁴ Alejandro Martínez, Op. Cit.

¹¹⁵ Alejandro Martínez, Op. Cit.

psiquiátricos el trabajo con la naturaleza también les ayuda a aumentar su tolerancia y a ser más colaborativos¹¹⁶, también por eso se considera como una actividad ocupacional y de reinserción más efectiva que otras como el deporte, que a veces se presta a la frustración y competitividad tóxica. En el grupo psiquiátrico hay personas que ya tenían conocimientos previos sobre el manejo del campo, pero de forma convencional: con químicos y fertilizantes artificiales y sintéticos. A través del huerto del centro, han aprendido a reproducir esas mismas técnicas, pero cambiando a una producción orgánica y agroecológica. En el caso de los menores, trabajar en el huerto también les permitía recordar la conexión con sus padres o abuelos quienes trabajaban la tierra en el campo y también a intercambiar con sus compañeros experiencias con las plantas y reconocer una parte de su identidad biocultural que por cuestiones de migración, discriminación, y olvido, no tenían tan presentes al momento de ingresar al centro de reclusión¹¹⁷.

Para Martínez, la agroecología contempla la vida, el entorno, lo social y lo cultural. Es por eso que no separa lo que podría considerarse una actividad laboral agrícola, de una actividad de reinserción social, sobre todo en un espacio donde se carece de oportunidades y de los derechos humanos más básicos¹¹⁸.

Amigos del IAGO y del CFMAB hasta la fecha sigue apoyando los huertos y gallineros de los anexos femenino y psiquiátrico de Tanivet con comida para las gallinas, y algunas necesidades específicas de mantenimiento o de materiales que les hacen las y los internos y custodios a través de Alejandro.

En el penal de ETLA también se creó recién después de la pandemia un huerto y gallinero gracias a la iniciativa de dos internos, los hermanos Larracilla, quienes también son

¹¹⁶ Alejandro Martínez, Op. Cit.

¹¹⁷ Alejandro Martínez, Op. Cit.

¹¹⁸ Alejandro Martínez, Op. Cit.

integrantes del Taller Gráfica Siqueiros¹¹⁹. Aaron y José María fueron encarcelados inicialmente en Ixcotel, donde mencionan “no había ni un metro cuadrado de tierra”¹²⁰.



Figura 8. Taller Gráfica Siqueiros, *El Patio*. 2018. Xilografía. Cortesía del IAGO.

Esto se puede observar en la *figura 8*, un grabado perteneciente a la carpeta gráfica *Lotería Canera*¹²¹ en donde se ilustra el patio de Ixcotel. Sólo se puede ver una cancha y concreto alrededor. Cuando fueron trasladados al penal de Etna y pisaron tierra por primera vez en años, se dieron cuenta de la enorme desconexión que tenían con la naturaleza y vieron el pedazo que existe en el penal junto a la barda perimetral, como una posibilidad para crear un huerto y un gallinero, así que solicitaron el apoyo del IAGO para su creación¹²². Los hermanos sabían de la creación de huertos y gallineros en el anexo femenino de Tanivet, puesto que su madre se encuentra ahí recluida. Es activa en ambos proyectos y en las actividades artísticas.

Para Sara Ellitsgaard, los huertos también promueven otro tipo de actividades que buscan aprovechar los elementos que tienen a la mano las y los internos. A través de Amigos del IAGO se han llevado a cabo talleres de herbolaria, cuidado personal, productos naturales, que sirven a las personas para conocer y aprender algo nuevo¹²³. También desde que César Chávez, artista gráfico, impulsó el Taller Gráfica Siqueiros en el anexo femenino, mujeres privadas de su libertad han realizado grabados que ilustran las plantas que tienen en sus huertos, como el diente de león y el orégano (*figura 9*), conjuntando así dos prácticas de

¹¹⁹ Primer taller de grabado en una cárcel en México, también apoyado por Francisco Toledo.

¹²⁰ Aaron y José María Larracilla, entrevistados por Nahui Twomey, Reclusorio Varonil de Villa de Etna, Oaxaca, 21 de febrero del 2023, S/D.

¹²¹ Obra colectiva del Taller Gráfica Siqueiros que recoge iconográficamente su propio mundo.

¹²² Aaron y José María Larracilla, Op. Cit.

¹²³ Sara Ellitsgaard, entrevistada por Nahui Twomey en el IAGO, Oaxaca el 23 de septiembre de 2022.

ejercicio de derechos culturales que se llevan a cabo en los centros penitenciarios de Oaxaca.

El tema de relación entre arte-naturaleza ha sido explorado por diversos artistas y colectivos contemporáneos como *Centro Ecológico Milpa Urbana*¹²⁴, de la artista Edith Morales y *Terreno Familiar*¹²⁵ de la familia del artista Miguel Cinta Robles. Ambos proyectos independientes en Oaxaca, trabajan desde la

agroecología, cruzando y disolviendo los límites entre lo natural y lo cultural. Considero estas prácticas interdisciplinarias como parte de la herencia activista indirecta de Francisco Toledo, quien encabezó el movimiento anti-McDonald's en el Centro Histórico de Oaxaca, implementó la Bienal de Cartel con temas relativos al medio ambiente, hizo obra relacionada a la lucha anti-transgénicos y en defensa del maíz criollo, dedicó recursos a la recuperación de espacios naturales, investigó e impulsó las técnicas de grabado y fotografía menos tóxicas, así como la producción de papel de una manera no contaminante para el agua de San Agustín Etlá.

Las experiencias que ha dejado Francisco Toledo y las que Alejandro Martínez comparte, indican la profundidad de lo que escribe Nicole Rose: “Crear una relación con la naturaleza dentro y fuera de la cárcel, puede sostenernos incluso en los momentos más oscuros”¹²⁶.



Figura 9. Coco, *Tanivet con mis plantas*. 2021. Xilografía. Colección personal.

¹²⁴ Colectivo encabezado por la artista Edith Morales, el cual se basa en el “sistema milpa”: relaciones interespecíficas (entre diferentes especies) de las plantas para la sustentabilidad, para cuestionar el sistema capitalista y proponer otras formas de intercambio.

¹²⁵ Como su nombre lo indica, es un terreno en Oaxaca perteneciente a la familia Cinta Robles, en donde se construyen conocimientos colectivos en torno a la agroecología y las relaciones sociales que orbitan a su alrededor y que interseccionan con prácticas artísticas o creativas.

¹²⁶ Nicole Rose, *Idem* p.16

VII. El taller

Desde principios de los dos mil, cuando el maestro Hiro Yoshida empezó a impartir el taller de pintura en Ixcotel, César Chávez, artista gráfico nacido en Puebla con residencia en Oaxaca, comenzó a asistir a la prisión como tallerista de grabado, en el mismo programa que Graciela Cervantes trabajó con Francisco Toledo desde Pro-Oax. En ese momento todavía no se podían meter cuchillas, ni gubias, ni solventes, que son prácticamente esenciales para el grabado, sin embargo, encontraron la forma de llevar a cabo los talleres con materiales como vaselina, pigmentos, platos de unicel, plumas y otro tipo de objetos “no riesgosos” que se podían limpiar con agua o sin necesidad de un líquido tóxico. Así lograron compartir la experiencia gráfica de la multi reproducción por primera vez dentro de Ixcotel.

En 2008 César obtuvo una beca estatal para jóvenes creadores. Dentro de su proyecto proponía nuevamente hacer un taller de grabado en el anexo femenino de Ixcotel. Fueron seis meses de trámites para lograr el ingreso de los materiales y posteriormente seis meses de trabajo. Unos años después desapareció el anexo femenino y las internas fueron trasladadas a Tanivet, donde comienza aquella historia de los huertos y gallineros.

César Chávez había trabajado por periodos en el anexo femenino, sin embargo fue hasta su ingreso como interno que realmente se instaló un taller de gráfica en forma. Así, en octubre del 2017 se inauguró en Ixcotel el primer taller de grabado dentro de una cárcel en México: Taller Gráfica Siqueiros. Es un espacio que funciona de manera autónoma, dentro de lo que cabe, y el trabajo que realizan es ejemplar. Inserto en un espacio de reclusión, funge como una especie de zona de libertad, creatividad, expresión y convivencia en un contexto azul, gris y beige, sumamente controlado y donde todo cuesta dinero.

Antes de la inauguración del taller, las actividades culturales se limitaban a la famosa biblioteca, que sí formaba parte de la vida cotidiana, en donde habían concursos de ajedrez y

talleres de lectura, como el de Paul Meixueiro; también había crochet y talla de madera como oficios. Existía un taller de pintura que llevaban dos internos: el maestro Vidal y el maestro Isidro, con unos cuantos aprendices, quienes ese mismo año realizaron una exposición de sus obras en un espacio en la calle de Xicoténcatl en la Ciudad de Oaxaca. Un evento importante, puesto que ahí se acordó el permiso para ingresar materiales y dar un taller de stencil¹²⁷.

El taller de gráfica en realidad empezó con un paquete de 500 hojas de papel bond y una caja de lápices *Berol*. No dejaban todavía ingresar ni papel de china, porque “se podía fumar”¹²⁸ ni los lápices que tenían metal en la parte de arriba (queda a la imaginación de quien lee lo que se podía hacer con aquel elemento). Poco a poco el taller empezó a recibir donaciones. Consiguieron cinco gubias marca Speedball, de las que tienen cuchillas intercambiables, que eran su tesoro y cuidaban muchísimo¹²⁹. Espacio Zapata, Gabinete Gráfico y Productora Gráfica, entre otros artistas y agentes solidarios de Oaxaca donaron tinta, papeles, rodillos, espátulas y herramientas.

Un parteaguas para Gráfica Siqueiros fue cuando el artista y diseñador Jason Pfohl, quien era amigo de César Chávez, prestó el equipo del taller de grabado que tenía en su espacio *Gorilla Glass*¹³⁰ y lo trasladó al penal de Ixcotel para que fuera aprovechado, ya que en su taller de vidrio casi no se utilizaba. El préstamo incluía el tórculo con el cual el taller Gráfica Siqueiros imprimió sus primeros proyectos como la *Lotería Canera*, que posteriormente fueron vendidas para comprar su prensa propia.

La conexión dentro-fuera del Siqueiros con los talleres de grabado de Oaxaca, y con artistas en libertad, ha sido fundamental para el funcionamiento y desarrollo del mismo. Desde el inicio y hasta la fecha continúan los intercambios con el Instituto de Artes Gráficas

¹²⁷ El artista urbano Yescka fue quien logró obtener el permiso.

¹²⁸ César Chávez entrevistado por Nahui Twomey en Espacio Zapata, Oaxaca, el 22 de septiembre de 2022, 56:01.

¹²⁹ César Chávez, Op. Cit.

¹³⁰ Taller de producción de joyería corporal en vidrio, ubicado en Oaxaca y creado por Jason Pfohl, artista y diseñador.

de Oaxaca, artistas independientes y con miembros de la comunidad cultural de Oaxaca y también internacional.

Antes de lograr obtener un espacio fijo para el taller, César, Andrés, Peluche, Borre, Chiqui, Osqui, Oddi, Fuga, Vidal, y otros compañeros que se juntaban a practicar su nuevo oficio y medio de expresión, trabajaban en el comedor, en la celda diecisiete, o donde podían.

Se corrió la voz en los diferentes módulos donde habitaban, que unos cuantos se juntaban a hacer algo llamado “grabado”¹³¹. Así se fueron sumando más y más personas. La mayoría de ellos nunca habían tenido un acercamiento al arte. Muchos tenían la idea de que dibujar era hacer retratos fotográficos, pero con el grabado se daban cuenta de que el realismo no era indispensable¹³². Así mismo, se logró realizar en ese momento el taller de stencil con el artista urbano Yescka en donde aprendieron a trazar con proyector y empezaron a conocer otras formas de dibujar. Con Yescka realizaron el primer mural de Ixcotel, y para cuando terminaron, ya podían reconocer los trazos y líneas de quienes formaban parte del colectivo¹³³.

Una vez que lograron instalar el taller en lo que antes era el dormitorio número uno de Ixcotel en octubre del 2017, por medio de asamblea popular se bautizó el espacio como *Taller Gráfica Siqueiros*. El nombre se eligió en honor al artista David Alfaro Siqueiros, quien estuvo preso varias veces en la penitenciaría de Lecumberri. En su estancia realizó dos biombos para la escenografía de una obra de teatro de otros presos y también producía grabados que su esposa vendía afuera para obtener ingresos¹³⁴; un modelo de negocios que los integrantes del taller también han seguido utilizando: producir adentro y vender afuera.

En un momento dado, algunas personas fueron en representación del Taller Gráfica Siqueiros a solicitarle a Francisco Toledo que les donara libros para tener más referencias

¹³¹ Zahir Morningstar Filth entrevistado por Nahui Twomey en el IAGO, Oaxaca, el 24 de septiembre del 2022, 01:12:30.

¹³² Zahir Morningstar, Op. Cit.

¹³³ Zahir Morningstar, Op. Cit.

¹³⁴ Julio Scherer, *Siqueiros: la piel y la entraña*. (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1965).

visuales. Sin embargo en ese momento, Toledo les dijo que no, porque allá adentro tenían un montón de material para crear¹³⁵. Al principio su respuesta desanimó a los integrantes, pues se sintieron rechazados, pero poco tiempo después se lo agradecieron, y explican que entendieron que había sido la mejor decisión. Se dieron cuenta de que efectivamente todos tenían mucho que expresar sobre la vida dentro de la cárcel¹³⁶.

De todos modos, el Taller Gráfica Siqueiros empezó su propia biblioteca especializada en arte con ayuda de Jason Pfohl y donaciones de la comunidad cultural. Los integrantes se la pasaban revisando las imágenes, buscando referencias visuales, formas de dibujar, de grabar, y devoraban los libros uno tras otro¹³⁷. Dos de sus principales referencias hasta la fecha son José Guadalupe Posada y Artemio Rodríguez.

Un día Francisco Toledo vio una nota en el periódico sobre un proyecto que el Taller Gráfica Siqueiros estaba realizando: la *Lotería Canera*¹³⁸. Enseguida Toledo les pidió a Daniel Brena, director del Centro de las Artes de San Agustín y a Sara López Ellitsgaard, presidenta de la asociación civil Amigos del IAGO y del CFMAB que visitaran el penal de Ixcotel para ver lo que estaban haciendo los presos¹³⁹. No era la primera vez que Brena ingresaba al penal, pues cuando trabajó en el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo, acompañó a la fotógrafa documental Donna Ferrato junto con algunos estudiantes para hacer un levantamiento fotográfico. Por otro lado, Sara López Ellitsgaard, siendo hija de Francisco Toledo creció escuchando las historias de su padre en relación a los centros penitenciarios. Una donación de colchones por aquí, libros para las bibliotecas por allá, los programas de educación para adultos, las proyecciones, y un largo etcétera de anécdotas¹⁴⁰, así como su

¹³⁵ Andrés Huitrón entrevistado por Nahui Twomey en La Nana, CDMX, el 24 de septiembre de 2022, 57:24.

¹³⁶ Andrés Huitrón, Op. Cit.

¹³⁷ Andrés Huitrón, Op. Cit.

¹³⁸ La expresión “canera” o “canero” se refiere a algo carcelario. Una de las formas comunes de llamar a la cárcel entre personas presas es “cana”.

¹³⁹ Daniel Brena entrevistado por Nahui Twomey en el Centro de las Artes de San Agustín, Oaxaca, 18 de septiembre de 2022, 33:34.

¹⁴⁰ Sara López Ellitsgaard entrevistada por Nahui Twomey en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, Oaxaca, 21 de septiembre de 2022, 31:51.

importante papel para la instalación de huertos y gallineros en la DEMA, en el anexo psiquiátrico y en el anexo femenino de la cárcel de Tanivet entre 2014 y 2015.

Para el momento de la visita de Daniel y Sara, la *Lotería Canera* estaba compuesta por veintisiete cartas, inspirada por la lotería realizada en 2006 por el Colectivo ASARO¹⁴¹, inspirada por el movimiento de la APPO.

Impreso con tinta negra en el centro de una carpeta delgada de cartón caple notablemente hecha a mano se lee “Lotería Canera” y debajo, “Ixcotel”. *Lotería*, en México se refiere al nombre de un juego de azar que consta de un mazo de cartas y una serie de tarjetas compuestas de las mismas cartas en orden aleatorio. La dinámica del juego es que se van llenando los recuadros de la tarjeta con fichas conforme se “cantan” (nombran) sin orden las cartas del mazo. Su objetivo es llenar cada espacio de la tarjeta. *Canera* se refiere a que es de la cárcel en el lenguaje penitenciario, e *Ixcotel* es el nombre de la prisión donde esta serie de grabados fueron realizados en 2017.

Al abrir las cuatro pestañas de la carpeta, cada una en diferentes direcciones, se revelan las imágenes una por una, como si fueran aquel mazo de cartas, que regularmente caben en una mano, excepto que en este caso son bastante más grandes (50 x 35 cm). Todas ellas se miran en blanco y negro. Cada una contiene una imagen impresa, resultado de la talla de las gubias sobre la madera y justo debajo, el nombre característico de aquello que se ve. Juntas se convierten en una obra de arte que funciona como ventana hacia la vida dentro de la cárcel, sin juicios morales ni morbosidades.

Cada carta también es acompañada por un pequeño texto, escrito por Eduardo Aguilar, conocido como “Borre”. Es sociólogo de formación y pasó algunos años en Ixcotel. Aunque formó parte del Taller Gráfica Siqueiros, la gráfica no fue su medio favorito de expresión. Se encontró a sí mismo más cómodo colaborando a través de la escritura¹⁴². Sus

¹⁴¹ La lotería de ASARO incluía piezas como “la barricada”, “la bomba molotov” y otros elementos característicos del movimiento de la APPO (Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca).

¹⁴² Andrés Huitrón, Op. Cit.

párrafos son poéticos en sí mismos, pero junto a las imágenes, ambas partes cobran un sentido de completud que permiten al lector y observador inmiscuirse en un universo estigmatizado para algunos y desconocido para otros. Tanto las imágenes como los textos se presentan sensibles para todo tipo de públicos. Son un guiño a una experiencia de vida.

En el área de producción del CaSa, existía la experiencia previa de diseñar loterías para promover las lenguas originarias de Oaxaca, otra de las misiones importantes en el activismo de Francisco Toledo. Hicieron una sobre los colores en Zapoteco de Juchitán y otra para crear cuentos o poesía en Zapoteco de Loxicha. Con ese antecedente, Toledo sugirió a los integrantes del Taller Gráfica Siqueiros que se hicieran cuarenta piezas en total para poder convertir la Lotería Canera en un juego físico con tarjetas y cartas que se pudiera reproducir y repartir. Rápidamente los integrantes del Taller Gráfica Siqueiros aceptaron y lograron terminar la cantidad de piezas propuestas.

A partir de ahí, Toledo, a través del IAGO, Amigos del IAGO y del CFMAB y del CaSa, instituciones que fundó a lo largo de su vida para promover el ejercicio de los derechos culturales de diversas comunidades, retomó un apoyo constante con donaciones de libros, materiales y comenzaron a proponer un sin fin de talleres con artistas y profesionales del arte. A este momento importante del Taller, algunos ex-integrantes e integrantes actuales la llaman su etapa de “profesionalización”, durante el cual aprendieron nuevas técnicas, historia del arte y teoría sobre la gráfica. Toledo nunca visitó el taller personalmente¹⁴³, pero sí envió una carta de agradecimiento cuando una carpeta entera de la *Lotería Canera* fue donada por el taller a la Colección Toledo - INBAL¹⁴⁴, del IAGO.

Junto con la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, se logró la impresión y producción de una edición de mil loterías, que contenían cuarenta cartas y diez tarjetas cada una. Como se puede observar en la *figura 10*, el juego se encuentra dentro de una caja. En su

¹⁴³ Andrés Huitrón, Op. Cit.

¹⁴⁴ Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

diseño interior se despliega una boca que representa un grito cuando se abre la tapa. Fue dibujada digitalmente en conjunto por Hazam Jara¹⁴⁵ y Toledo. Se acordó con el Taller y con la Secretaría de Seguridad Pública que una parte se iba a distribuir por los diferentes centros penitenciarios de la República¹⁴⁶ y otra parte se iba a vender para recaudar fondos para la compra de materiales para la producción del Taller.



Figura 10. Taller Gráfica Siqueiros y producción CaSa, *Lotería Canera*. 2018. Juego de mesa, impresión offset. Cortesía del IAGO.

Para César Chávez, la *Lotería Canera* fue la llave que abrió muchas puertas para el Taller Gráfica Siqueiros.

Desde exposiciones afuera de la cárcel, luego fuera de Oaxaca, y recientemente fuera de México, en París, Francia y en Estados Unidos. Con la venta de tres juegos de loterías (del tamaño real de la placa), se juntó casi todo el dinero para adquirir una prensa propia. Lo que faltaba lo donaron Gatorno y Mk Kabrito, productores de tórculos. Naturalmente hubo internamente algunas discusiones sobre qué hacer con el dinero que se juntaba de la venta de la obra, sin embargo, al final se decidió darle prioridad a su propia formación, es decir, destinarlo para la compra de materiales que les permitiría seguir practicando y trabajando.

Para algunos internos y ex internos, como Andrés Huitrón, Eric Mateos, o Zahir Morningstar, el único factor de reinserción que realmente existe dentro de la cárcel es el arte y en ocasiones el deporte. Según algunos de ellos, sólo cuando encuentran una forma de canalizar todo el enojo y frustración de su situación, dejan de meterse en otro tipo de problemas. Eric Mateos, quien recientemente recuperó su libertad, empezó a asistir al Taller Gráfica Siqueiros cuando se enteró de un taller de literatura que habría. El sólo hecho de

¹⁴⁵ Hazam Jara es el diseñador que acompañó la mayoría de los proyectos productivos del Maestro Francisco Toledo a partir del 2008, año en que comenzó a trabajar en el Centro de las Artes de San Agustín. Desde 2018 es director del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca.

¹⁴⁶ Se rumora entre internos que no todas llegaron a su destino.

caminar hacia el espacio del taller lo hizo sentir libre, puesto que para llegar tenía que atravesar una puerta que siempre estaba custodiada¹⁴⁷. El taller era un lugar resignificado, de un espacio de castigo pasó a ser uno de expresión.

La creación artística y la participación en la vida cultural son actividades que permiten un sentido de pertenencia cuando se trabaja en colectivo. Ayudan al fortalecimiento de la autoestima al desarrollar habilidades individuales. El hecho de configurar algo a partir de elementos materiales sin forma ni contenido, ofrece a las personas que lo hacen un sentimiento de logro. Saberse capaz de transmitir un mensaje más allá de los muros es una motivación para seguir ocupando la voz y gritando de alguna forma las emociones, sentimientos, afectos, pensamientos, reflexiones, que las personas privadas de su libertad generan de forma personal y colectiva. Mateos escribe “[las artes] me han cambiado desde mi forma y manera de pensar tanto, que definitivamente el día que salga, seré sin duda alguna, una mejor persona de la que fui el primer día que me trajeron aquí [a prisión]”¹⁴⁸.

Parece ser que las autoridades logran ver esos cambios y por eso permiten que tales acciones sucedan. Sin embargo, como mencioné al principio de este ensayo, es la sociedad civil quien está asegurando el ejercicio de los derechos culturales de las personas privadas de su libertad, no el gobierno, a pesar de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha recomendado al Estado “Implementar programas de actividades culturales, deportivas y recreativas en las que los reclusos puedan ocupar su tiempo”¹⁴⁹ como método de prevención de la violencia. Esta es una perspectiva míope, pues reduce las prácticas artísticas, culturales y deportivas a “ocupar el tiempo” y a la “recreación”, mientras que omite sus aportes más relevantes: el trabajo sensible, la canalización emocional, el ejercicio de la creatividad, el desarrollo de habilidades sociales, expresivas y de autorreconocimiento, la formación en

¹⁴⁷ Eric Mateos “El arte en mi prisión”, en *Escena Insumisa*, no.1, (noviembre 2022): p.106-109.

¹⁴⁸ Eric Mateos “El arte en mi prisión”, p.109.

¹⁴⁹ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “Informe sobre los derechos humanos de las personas privadas de libertad en las Américas”, 2011. <https://www.oas.org/es/cidh/ppl/docs/pdf/ppl2011esp.pdf> (consultado el 22 de marzo del 2023).

lenguajes diversos, el fortalecimiento del autoestima, y la imaginación de otras posibilidades de vida (entre muchos otros aspectos).

Por parte de las instituciones penales, se fomenta sobre todo el trabajo y la educación, que no son actividades obligatorias, pero para sobrevivir en una prisión es fundamental tener una fuente de ingresos, por lo tanto el trabajo es indispensable. Por otro lado, en ocasiones las mismas personas presas encuentran necesario estudiar para poder llevar mejor sus casos y no pasar más tiempo del necesario dentro de prisión.

El Taller Gráfica Siqueiros representa la vuelta de un ciclo que volvió a involucrar a Freddy Aguilar, quien junto a Toledo y otras personalidades, consiguieron donar libros para Ixcotel cuarenta años atrás. Por invitación de Saúl López Velarde, Freddy regresó a Ixcotel en el 2019 y allí conoció el Taller Gráfica Siqueiros. A finales de ese mismo año se llenaron los pasillos de la Casa de la Ciudad con una exposición llamada “Luz y sombra: Autorretratos de Ixcotel”¹⁵⁰.

Cuando César salió de Ixcotel, gestionó con las autoridades penitenciarias que se abriera el Taller Gráfica Siqueiros en otros centros penitenciarios: en el Centro de Reinserción Social Femenil de Tanivet, en la Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes y en el Centro Penitenciario Varonil de Miahuatlán.

A partir de la venta de obras de artistas en reclusión y en libertad, estos talleres han logrado obtener los recursos para adquirir prensas propias. Las nuevas obras resultantes pueden ser vistas y adquiridas en el Espacio Zapata, en el centro de Oaxaca de Juárez.

El Taller Gráfica Siqueiros que se originó en pasillos, comedores y celdas del penal de Ixcotel, se mudó completamente al centro penitenciario de Etna, con motivo del cierre definitivo del histórico penal de Ixcotel, el pasado 26 de octubre del 2020. El resto de los

¹⁵⁰ Freddy Aguilar. “Luces y sombras: encuentros y sincronías” Boletín FAHHO No. 34. Ene-Feb 2020. <https://fahho.mx/luces-y-sombras-encuentros-y-sincronias/> (consultado el 18 de octubre 2022).

internos fueron trasladados a Tanivet Varonil y a Miahuatlán¹⁵¹. En el penal de Etna, el Taller Gráfica Siqueiros ha encontrado un espacio pequeño, pero adecuado para continuar trabajando en proyectos tanto individuales como colectivos. Su última obra colectiva, *Un día en el taller Siqueiros*, fue exhibida en la exposición “ECOS: Reverberaciones de una colección viva” en el Centro de las Artes de San Agustín del 25 de febrero al 28 de mayo del 2023, en diálogo con una pieza de Posada y otra de Artemio Rodríguez. Ha sido una de las piezas más aplaudidas por su potencial simbólico sobre el mismo territorio donde fue producida.

¹⁵¹ Secretaría de Seguridad Pública “Cierre definitivo del Centro Penitenciario de Ixcotel refuerza seguridad y gobernabilidad de Oaxaca: AMH”. 26 de octubre del 2022.
<https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/cierre-definitivo-del-centro-penitenciario-de-ixcotel-refuerza-seguridad-y-gobernabilidad-de-oaxaca-amh/#:~:text=Con%20el%20cierre%20definitivo%20del,derechos%20humanos%20de%20las%20Personas> (consultado el 21 de octubre del 2022).

VIII. *El horizonte*

Andrés Huitrón fue una de las personas que durante su encarcelamiento en Ixcotel se acercó a la gráfica. Si bien creció rodeado de arte, con el gusto por el dibujo y la pintura, su familia no le permitió dedicarse profesionalmente a ello. Les parecía que no era sostenible, así que continuó la tradición y estudió contaduría¹⁵². Cuando llegó a Ixcotel lo que encontró fue una biblioteca, músicos (en su mayoría religiosos), una escuela a distancia para adultos y un salón de computación, con máquinas que por supuesto, no funcionaban. Aunque no sabía nada de informática, logró arreglar algunas y propuso un taller de computación para sus compañeros, que acompañaba con el diseño de proyectos productivos para que generaran ingresos durante su periodo de encierro. Ahí adquirió el gusto por compartir, al mismo tiempo que se unió al taller de pintura de los maestros Vidal e Isidro. Dos internos que pintaban por gusto, y para vender. Otros compañeros se juntaban con ellos para practicar y aprender¹⁵³.

Cuando fue invitado por César a hacer grabado, quedó completamente atrapado por la técnica, al igual que Vidal e Isidro. “Casi dejaron de abrir el taller de pintura y empezaron a grabar. De todos modos, el grabado tenía un componente importante de dibujo, así que se complementaba su práctica”¹⁵⁴.

Andrés recuerda con agradecimiento aquel inicio de la relación con Toledo, aunque hayan recibido una respuesta inesperada, porque eso les permitió reflexionar sobre la vida adentro sin distracción y cuando Toledo vio esos resultados, decidió apoyarlos con todos los talleres, maestros, materiales, que podían imaginar. Ni siquiera afuera tenían acceso a esas actividades, libros y las revistas que enviaba Toledo, como Cuartoscuro, Vogue, Gatopardo. Eso les permitía tener cierta noción de lo que sucedía en el exterior casi en tiempo real¹⁵⁵.

¹⁵² Andrés Huitrón, entrevistado por Nahui Twomey en La Nana, CDMX, 24 de septiembre de 2022, 57:24.

¹⁵³ Andrés Huitrón, Op. Cit.

¹⁵⁴ Andrés Huitrón, Op. Cit.

¹⁵⁵ Andrés Huitrón, Op. Cit.

Les empezó a cambiar la vida¹⁵⁶. Si bien tenían un sentido de pertenencia fuerte dentro, saber que sus pensamientos e ideas estaban afuera, y que otras personas lo veían, les daba un suspiro de libertad. Ver las imágenes de afuera y de sus familias frente a las obras era una emoción indescriptible¹⁵⁷. “Pasar de ser el encarcelado al artista era algo muy valioso, pues existe la idea de que inocente o no, las personas que están en la cárcel son lo peor de la sociedad, y que hay que aislarlas del resto de las personas, sin embargo no todo es blanco y negro”¹⁵⁸.

Para Andrés esta experiencia marcó un antes y un después en su vida. Cuando estaba a punto de salir de Ixcotel, en 2018, él ya tenía en mente lo que iba a hacer. El grabado ya era parte de su cotidianidad, pero no sólo eso, él sabía del poder que esta actividad tenía en la sensibilidad de las personas que se encuentran en reclusión, por lo tanto cuando salió, regresó a vivir a Querétaro y ahí fundó el Taller Gráfica Canera al interior del penal varonil de San José el Alto y posteriormente se expandió al penal femenino y al de menores infractores. Cabe mencionar que el año pasado, 2022, se iniciaron las gestiones para abrir una Escuela de Iniciación Artística Asociada del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura en el penal de San José el Alto (femenil y varonil)¹⁵⁹. La información pública no indica que ésta sea una acción en consecuencia directa del Taller Gráfica Canera, sin embargo, esta sería una experiencia digna de analizar a profundidad una vez que exista más información pública, puesto que es un ejercicio del Estado para garantizar los derechos culturales de la población en situación de encierro. ¿Por qué no todas las prisiones tienen Escuelas de Iniciación Artística Asociadas?

¹⁵⁶ Andrés Huitrón, Op. Cit.

¹⁵⁷ Andrés Huitrón, Op. Cit.

¹⁵⁸ Andrés Huitrón, Op. Cit.

¹⁵⁹ Rocío G. Benitez, “Abrirán escuela de arte en Cereso” 19 de septiembre del 2022.

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/vida-q/abriran-escuela-de-arte-en-cereso-en-queretaro> (consultado el 30 de octubre de 2022).

Por otro lado, después de salir de prisión, Zahir Morningstar Filth, conocido como “Peluche” dentro de Ixcotel, llevó a su grupo de metal para celebrar el segundo aniversario del Taller y empezó a visitar seguido a sus compañeros. Siguió por el camino de la gráfica al salir de prisión, aunque ha sido difícil porque también debe trabajar en otros ámbitos para generar ingresos y sobrevivir afuera. Afortunadamente ya ha tenido tres exposiciones, dos en el Estado de México y otra en Puebla. A pesar de estar libre y vivir en la Ciudad de Oaxaca, lugar donde más prensas existen en el país, el único taller donde imprime sus placas es en el Taller Gráfica Siqueiros, que se encuentra en el penal de ETLA a partir del 2020 que Ixcotel cerró sus puertas definitivamente.

En los últimos años, todas las instituciones fundadas por Toledo se han involucrado cada vez más con los centros penitenciarios. Siempre respondiendo a las necesidades que las personas privadas de su libertad expresan en términos de interés, recursos, materiales, etc. Desde el CaSa, se han ofrecido talleres de fotografía estenopeica, de afelpado, de cestería entre otros. Incluso al enterarse de la colaboración con los centros penitenciarios, dos artistas durante sus residencias artísticas en el CaSa han solicitado visitar o colaborar con ellos.

Pieter Hugo, fotógrafo sudafricano, fue invitado a Oaxaca por el festival Hacer Noche en 2018 con la comisión de realizar retratos en diversos contextos, explorando la visualidad de la muerte y la sexualidad. Aunque la forma de retratar de Hugo no se basa en desarrollar una relación cercana con los sujetos, Ashraf Jamal, académico sudafricano escribe sobre sus fotografías lo siguiente:

Para comprender a Pieter Hugo, es necesario renunciar a la opinión común de que es un *voyeurista*, alguien que, desde una posición de inmunidad e impunidad, objetiva la vida de los demás. La persistencia de este punto de vista es preocupante, porque supone errónea y predictivamente que el artista registra el mundo desde una posición de poder, poder masculino blanco para empezar. Esta visión no sólo es ingenua, es atrofiada, ya que obliga a evaluar una fotografía de Hugo como una cosa, un objeto visto y enmarcado desde una perspectiva perjudicial¹⁶⁰.

¹⁶⁰ Jamal, Ashraf, “Five Legged Cockroach”, *Pieter Hugo*, 2019 <https://pieterhugo.com/Text-LA-CUCARACHA> (consultado el 14 de mayo del 2023).

La lectura que hace Jamal sobre Hugo está orientada a deslindarse de una forma de extraer imágenes que ha sido altamente criticada en el último siglo, pues se basa en una mirada externa a un sujeto vulnerable, sin embargo continúa su escrito afirmando que lo que Hugo retrata no es a las personas, sino sus *luchas* a través de su *espíritu*, es decir que no hablan de *un tipo* sino de *la complejidad del ser* que discurre a través de un tipo *dado*¹⁶¹.

Una de sus visitas fue al *Vía Crucis* de Semana Santa en Ixcotel. Ahí fotografió a uno de los internos que en esa ocasión había obtenido el papel de Cristo en la representación de la



Figura 11. Pieter Hugo, *Black Friday*. 2018. Fotografía digital. Imagen tomada de la página del artista.

crucifixión que se hace cada año. En la fotografía resultante (*figura 11*), publicada en su libro *Pieter Hugo: death, sexuality and spirituality in Mexico*, se observa a un hombre vestido de un azul turquesa profundo, que devuelve una mirada cansada y una expresión entre desinterés, desaprobación, dolor o cuestionamiento. En su rostro se proyecta la sombra de una corona de espinas que tiene puesta sobre una playera blanca en su cabeza. Una imagen simbólicamente poderosa, tomando en cuenta los juicios que representan tanto el asesinato de Cristo, como el encierro de esta persona. Indudablemente es

una fotografía sumamente fuerte en su contenido, más que en el proceso de su creación. A esto se refiere Jamal con “retratar la lucha a través del espíritu”.

Por otro lado, el artista, también fotógrafo, quien durante su periodo de residencia en el CaSa pidió un acercamiento a los centros penitenciarios fue Antoine D’Agatá, miembro de la agencia internacional de fotografía *Magnum*, originario de Francia sin residencia fija desde

¹⁶¹ Jamal, Ashraf, Ídem.

el 2005. Él trabajó junto con Tania Bohórquez, artista oaxaqueña del performance, un proyecto de más largo aliento en Ixcotel, Tanivet y Etna que incluyó el Laboratorio de Escucha Activa, un espacio y tiempo en el cual quienes participaban escribían y compartían sus historias dentro del penal a partir de ciertas imágenes (estos textos están siendo editados para sacar un libro). Impartieron talleres, actividades y un ejercicio en el cual integrantes del Taller Gráfica Siqueiros reprodujeron fotografías de Antoine con la técnica de xilografía. Una parte de esta experiencia se expuso en 2022 bajo el nombre *Mil Vidas*¹⁶² en el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo, donde el Taller también curó la exposición fotográfica de Antoine. En el Centro de las Artes de San Agustín, se exhibieron las fotografías, e impresiones de los grabados, y en el IAGO una de las placas que se realizaron. Por otro lado, en su último libro *Praxis*, Antoine D'Agatá, incluyó una serie de fotografías (figura 12) que retratan las herramientas creadas por el maestro Vidal dentro de la prisión para la elaboración del grabado. Antoine donó una copia de su libro al Taller, el cual no se encuentra en ninguna otra biblioteca pública de la ciudad.

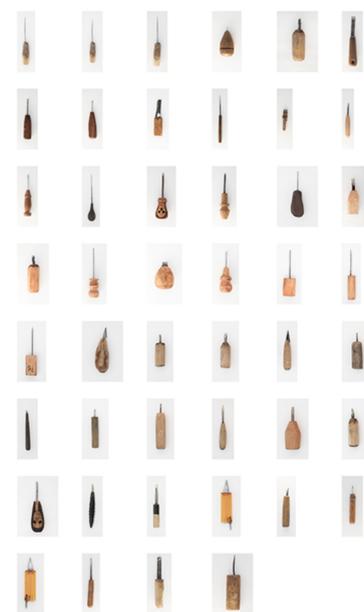


Figura 12. Antoine D'Agatá, *S/T*. Fotografía de las herramientas talladas en madera. Imagen tomada del libro *Praxis* del fotógrafo.

Todos estos proyectos se hicieron realidad siempre gracias a la voluntad y esfuerzo de artistas, activistas, comunidades y en ocasiones pareciera también que por generación espontánea y creación divina. Los frutos de estas iniciativas se han cosechado gracias a personas que creen en la misión fundacional de todas las instituciones fundadas o apoyadas por Francisco Toledo: hacer el arte accesible para aquellos sectores de la población que no tienen la misma oportunidad que las clases sociales medias y altas en los centros de las ciudades o capitales. En ninguna de las entrevistas realizadas para

¹⁶² Guillermo Santos “Mil vidas” <http://www.casa.oaxaca.gob.mx/wp/?p=11695> (consultado el 29 de octubre del 2022).

la presente investigación, alguien mencionó una perspectiva específica de la *reinserción social* a través del arte, sino que todos recurrían a aquella idea de facilitar el ejercicio de los derechos culturales, que a fin de cuentas son derechos humanos, y si el Estado no los estaba garantizando, como persona sensible y reactiva ante las injusticias, Toledo sí volteó a ver a las comunidades y a los espacios privados de ciertos derechos. Como él dijo sobre su propia labor, sólo se trata de “estar disponible cuando la gente se acerca y pide ayuda”¹⁶³.

El actual director del IAGO, Hazam Jara, dice que Toledo siempre apoyó proyectos en penales porque creía en su derecho a acceder al arte. Las actividades se realizan ahí están dirigidas para que cuando salgan, sepan hacer más cosas de las que sabían cuando entraron y que tengan más herramientas para enfrentarse a la sociedad afuera¹⁶⁴. Desde que Hazam inició su gestión, empezó a invitar a los maestros que daban talleres en el IAGO, a que ofrecieran también unas sesiones en los centros penitenciarios. Algunos aceptaban y otros no. Hasta este año, la mayoría de los talleristas que iban por parte del IAGO eran los mismos trabajadores y voluntarios, pero por primera vez el presupuesto anual del Instituto (2023) incluye un rubro para las actividades en los penales, lo cual representa un logro inmenso para la continuidad de la relación. Incluso la nueva reformulación del IAGO, una de las instituciones más importantes dedicadas a la gráfica en toda América Latina y quizás en el mundo entero, ha dividido sus programas en tres ejes principales: por un lado, las actividades regulares del IAGO que incluyen talleres, biblioteca y exposiciones, por otro lado, el programa “IAGO en tu comunidad” el cual acerca las actividades del IAGO a diferentes pueblos del estado de Oaxaca donde no existe tanta oferta cultural como en el centro, y por último el programa del IAGO en los centros penitenciarios¹⁶⁵.

¹⁶³ Francisco Toledo en TV Azteca, “Un día con: Francisco Toledo, 2005”. Azteca Noticias. Publicado el 6 de septiembre de 2019. Video de YouTube, 38:50. <https://www.youtube.com/watch?v=qGOCZsWMTjc&t=784s> (consultado el 18 de septiembre del 2022).

¹⁶⁴ Hazam Jara, entrevistado por Nahui Twomey en el IAGO, Oaxaca, 21 de septiembre de 2022, 36:14.

¹⁶⁵ Hazam Jara, Op. Cit.

Uno de los objetivos actuales para el último eje es continuar con esta relación intermitente y espontánea que mantuvo Francisco Toledo con los centros penitenciarios, para que sin importar si son o no culpables las personas que se encuentran en condición de reclusión, tengan acceso a otro tipo de conocimiento y a un ejercicio pleno de sus derechos culturales.

Al final esto es algo que siempre se ha hecho, sólo que ahora se está haciendo formalmente, como parte de las actividades públicas del Instituto. Ahora se pueden mandar maestros especialistas, mayor diversidad en la oferta de talleres. Aunque ellas y ellos no pueden venir al IAGO, ya existe un público consolidado dentro [de las cárceles] que se expande cada vez más con el aumento de la oferta. Hay personas que descubrieron ahí sus capacidades de dibujo o algún tipo de creatividad a partir de ese acercamiento a los talleres. Quizás siempre les había llamado la atención pero no tenían el acceso a los materiales, a la instrucción o el acercamiento a nuevas técnicas. Muchos de los talleres también tienen que ver con la reflexión sobre distintos temas, que se vuelven una forma de expresar lo que están viviendo o sintiendo. En ese sentido es algo importante, puesto que a veces las personas en reclusión no son muy dadas a hablar, pero pueden dibujar o escribir¹⁶⁶.

Cabe mencionar, que como muchas de las actividades de las instituciones fundadas por Toledo, este nuevo eje también contempla la población de niños y niñas que viven con sus madres adentro¹⁶⁷ o que las visitan por períodos más largos como en vacaciones de semana santa o de verano.

Desde una perspectiva optimista, se podría decir que a partir de la incorporación del IAGO al INBAL en 2015, ahora sí, es el gobierno quien está invirtiendo en garantizar los derechos culturales de las personas privadas de su libertad. Aunque en el fondo, sabemos que la voluntad es de los individuos quienes lo conforman, no es realmente una política de Estado.

¹⁶⁶ Paul Meixueiro entrevistado por Nahui Twomey en el IAGO, Oaxaca, el 20 de septiembre de 2022, 57:46.

¹⁶⁷ La niñez tiene derecho a vivir con sus madres dentro de los centros penitenciarios hasta los 3 años, y las prisiones tienen la obligación de proporcionar las condiciones mínimas para su estancia.

Las conclusiones

Como se ha podido leer a lo largo de los testimonios aquí presentados, muchas veces las prácticas artísticas y culturales son las más potentes para la reinserción social efectiva de las personas. Aquellas actividades que trabajan con los afectos, que cambian las sensibilidades y promueven la exploración de otras habilidades creativas y que son también útiles para la autorregulación de la vida dentro y fuera de la cárcel.

Este ensayo es un ejercicio contra el olvido, para abrir la discusión y voltear la mirada hacia cómo se están ejerciendo y garantizando (o no) los derechos humanos, incluyendo los derechos culturales de las personas privadas de libertad y cómo desde la academia, desde la comunidad, como artistas o simplemente como seres humanos, podemos cuestionar cuál es nuestro papel en la búsqueda por la equidad.

De todo este vaivén de anécdotas y memorias, no hay mucho escrito, ni documentado, pues su *modus operandi*, parece indicar que Toledo no actuaba para ser reconocido, ni por una foto, ni por una nota, sino por la genuina intención de apoyar. Sin embargo, desde el presente son experiencias que valen la pena recuperar para dejar una huella tanto en su biografía personal, como en la historia de los centros penitenciarios de Oaxaca, y que con los testimonios y recuerdos recabados, se pueda mirar a la distancia un panorama de acciones que directa o indirectamente han transformado la vida de cientos de personas que han pasado por una experiencia de encarcelamiento o se han relacionado por fuera con la cárcel.

Francisco Toledo como un agente activo de la sociedad, comprometido con la justicia social y con el poder transformador del arte que él mismo vivió en carne propia a través de los libros, cumplió una función de propiciador de los derechos culturales de comunidades marginadas, incluyendo a las personas en contextos de encierro durante más de cuarenta años. Las instituciones y colaboradores de Toledo, han logrado cubrir algunas de las

necesidades que el Estado no ha garantizado en los espacios de reclusión. ¿Por qué el Estado no invierte en actividades culturales? Siendo que agradece siempre la participación de organizaciones y artistas en dichas acciones, siempre habla en sus comunicados sobre la importancia de el arte y la cultura en la población penitenciaria, asisten a los eventos funcionarios y autoridades, aparecen en las fotos, pero aún así, la cultura no forma parte de sus ejes para la reinserción, ni siquiera como un tema “ocupacional” ¿Por qué dejan en manos ajenas lo que se supondría forma parte de sus funciones? Por supuesto hay que agradecer profundamente como sociedad que existan otras personas y organizaciones con la convicción de actuar ante la omisión gubernamental para lograr construir otra realidad, pero definitivamente es algo que debemos problematizar.

La participación en una vida cultural y artística es parte fundamental de los derechos culturales a los cuales todo ser humano habitante de este país debe tener acceso, así como a la identidad, a la pertenencia, al patrimonio, al disfrute, pero ¿cómo pretendemos que las personas “cambien” en ambientes sumamente hostiles, en donde ni siquiera una vida libre de violencia está garantizada? ¿Cómo pretendemos romper el círculo de la violencia?

No existe ninguna evidencia sustentada que indique que el sólo hecho de encerrar a una persona va a evitar que siga delinquiendo o que va a cambiar las condiciones de marginación que vive afuera para que el riesgo de volver a ser encarcelada desaparezca. Abandonar en las prisiones a las personas que cometieron un error, que fueron juzgadas injustamente, que le estorbaban al Estado por su activismo, o que simplemente no conocían otra opción que “la chueca”¹⁶⁸, significa ignorar y desatender la responsabilidad que tenemos como sociedad de prevenir y reinsertar.

A la cárcel le dicen “escuela del crimen”, lo cual no es fortuito. Las prisiones son espacios sometedores. Si no formabas parte de algo turbio, ahí mismo comienzas, porque se

¹⁶⁸ “La chueca” es aquella vida dedicada a ciertas actividades ilícitas en la jerga de la colonia Morelos, CDMX.

vuelve parte de tu propia supervivencia. Se espera un cambio radical de la gente que encerramos y que utilizamos como “ejemplo” de qué es lo que pasa cuando te “portas mal”, pero ahí mismo se les condiciona a que cuando salgan, vuelvan a cometer las mismas o peores acciones que en primer lugar les llevaron a entrar. ¿Qué pasaría si en vez de escuelas del crimen, las volviéramos escuelas de arte? ¿Escuelas de agroecología? ¿Escuelas de paz? ¿Podemos imaginarlo?

Durante la presente investigación, noté que Francisco Toledo no hablaba de una perspectiva particular de la *reinserción social*, de cómo reintegrar a las personas a la sociedad. Sin embargo, los colaboradores que pude entrevistar, mencionaron en varias ocasiones que él tenía la certeza de que los libros, el arte, la producción cultural, tienen el poder de transformar las sensibilidades de las personas y él creía que todo el mundo debería tener acceso a esa experiencia. Consideraba que todas las personas, sin importar su procedencia, lo que han hecho, o lo que saben, tienen derecho a la oportunidad de acercarse a otra forma de conocimiento y expresión. Si en esa premisa se basaran las políticas públicas ¿cómo se vería hoy la sociedad?

Si bien podemos leer estas acciones estrictamente desde *lo activista*, o desde *lo político*, también se pueden interpretar a partir de una práctica artística socialmente comprometida. Lo que Nato Thompson describe como una llamada del arte hacia la vida¹⁶⁹, en este particular momento histórico implica la urgencia de actuar y de privilegiar las experiencias vividas de las personas, en un quehacer anti-representacional¹⁷⁰. Son prácticas que son difíciles de categorizar dentro de aquellas impuestas por la teoría del arte basada en disciplinas, pero su relación de compromiso con un particular grupo de personas o con una

¹⁶⁹ Nato Thompson “Living as form”, en ed. Nato Thompson, *Living as form: socially engaged art from 1991 a 2011*, (New York: Creative Time Books, 2012) p.21

¹⁷⁰ Nato Thompson, Idem.

particular situación, determina su intención¹⁷¹. En este caso: facilitar el ejercicio de los derechos culturales de las personas en situación de encierro.

Toledo estaba un tanto adelantado a la teoría del arte de su época. En los setenta en México, aunque sí había prácticas de tal índole, no se les llamaba estética relacional, ni arte comprometido, ni ninguno de los otros conceptos que desde los noventa se comenzaron a utilizar. No se planteaba como un movimiento artístico, sino como prácticas culturales que promueven un nuevo orden social y formas de vida que enfatizan la participación y retan el poder¹⁷². Asimismo, son operaciones que contienen connotaciones jurídicas y gubernamentales¹⁷³ que hoy en día (si quisiéramos) podríamos llamar *arte socialmente comprometido*, aunque para mí, lo verdaderamente relevante es la transformación real de las comunidades con las que se trabaja, no tanto cómo lo nombramos o no.

Absolutamente todos los proyectos descritos en este ensayo: bibliotecas, proyectos productivos, cineclubes, círculos de lectura, talleres de pintura, de grabado, huertos, gallineros, todos, sirven de ejemplo de actividades que se pueden replicar en otros centros, siempre y cuando exista la disposición y la voluntad por parte de las autoridades de ofrecer la posibilidad de una vida digna para la población penitenciaria.

Las cárceles de México, al igual que en muchos otros países, están en crisis. No se han podido asegurar los derechos humanos de las personas privadas de libertad. El caso de Oaxaca está lejos de ser perfecto, sin embargo a lo largo de estas líneas se han podido apreciar al menos ocho alternativas de prácticas para incentivar el ejercicio de los derechos culturales, a iniciativa de unos cuantos ciudadanos.

Ojalá que este ensayo active la reflexión de quien lo lea, así como lo han hecho conmigo las experiencias que he tenido a lo largo de esta investigación y también por parte de mi práctica como historiadora del arte y curadora en la Colonia Guerrero. Abrir los ojos ante

¹⁷¹ Nato Thompson, Ibid p.18

¹⁷² Nato Thompson, Ibid p.19.

¹⁷³ Nato Thompson, Ibid p. 22.

una realidad negada ha detonado en mi propio quehacer, el interés por explorar desde el posgrado las experiencias artísticas y culturales civiles dentro de las prisiones que pueden ayudarnos como sociedad a involucrarnos más en la creación de otras formas alternativas de justicia, de prevención y de reinserción.

Gracias por leer.

Los anexos

1. Línea del tiempo

1961

Apertura del Centro Penitenciario de Santa María Ixcotel.

Década 1970

Francisco Toledo se involucra en causas sociales, a partir del movimiento de la COCEI (Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo de Tehuantepec) en Juchitán.

1976 (aproximado)

Freddy Aguilar busca a Francisco Toledo para donar libros al CERESO de Santa María Ixcotel.

1996

Caso de San Agustín Loxicha.

Francisco Toledo se compromete con la causa.

2000 - 2008

Pro-Oax ofrece talleres en anexo femenino de Ixcotel.

César Chávez imparte talleres, bajo la tutoría del Maestro Hiro Yoshida, invitado por Graciela Cervantes.

Francisco Toledo hacía visitas y donaba libros para crear bibliotecas en centros penitenciarios.

2006

Francisco Toledo forma parte del Comité de Liberación 25 de Noviembre para lograr la excarcelación de presos políticos del movimiento magisterial y popular, aglutinados en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO).

2008

César Chávez imparte taller de gráfica en el Anexo Femenil de Santa María Ixcotel.

2011-2014

Proyecto de balones de artistas bajo la coordinación de Alelí Hernández.

2014

Cineclub del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca en Ixcotel, coordinado por Paul Meixueiro y Guillermo Santos.

2015

Proyecto de huertos y gallineros en la Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes (DEMA) y en el Anexo Femenil y Psiquiátrico del penal de San Francisco Tanivet. Coordinado por Sara López Ellitsgaard desde Amigos del IAGO y el CFMAB. Con la asesoría de Jorge Narváz en un primer momento y posteriormente de Alejandro Martínez.

2016

Retoman actividades IAGO-Biblioteca Ixcotel a través de círculos de lectura con Paul Meixueiro.

Previo a 2017

Existe taller de pintura independiente en Ixcotel manejado por internos, el Maestro Vidal y el Maestro Isidro.

2017

Ingresa César Chávez como interno a Ixcotel.

20 de octubre 2017

Inauguración del Taller Gráfica Siqueiros en Santa María Ixcotel.

2018

El Taller Gráfica Siqueiros hace la *Lotería Canera* y Francisco Toledo empieza a apoyar e impulsar el taller. Comienzan las relaciones más estrechas con el IAGO, Amigos del IAGO y del CFMAB, y con el CaSa.

2019

Internos nombran a su biblioteca “Francisco Toledo” en memoria y agradecimiento de todo el apoyo que el homónimo brindó al centro penitenciario de Ixcotel.

26 de octubre 2020

Cierre definitivo del centro penitenciario de Santa María Ixcotel. Los integrantes del Taller Gráfica Siqueiros son trasladados al penal de Etlá.

2021

Inauguración del Taller Gráfica Siqueiros en la DEMA.
Inauguración del Taller Gráfica Siqueiros en el Anexo Femenil de Tanivet.

2022

El IAGO se reestructura y dedica por primera vez parte de su presupuesto para el programa en los centros penitenciarios.
Creación de gallinero y huerto en el penal de Etlá por iniciativa de dos integrantes del Taller Gráfica Siqueiros, Aaron y José María Larracilla.

Las referencias

1. Entrevistas realizadas para la investigación

- AGUILAR, Freddy, entrevistado por Nahui Twomey en la Biblioteca Infantil, Oaxaca, 20 de septiembre de 2022, 01:22:25.
- BRENA, Daniel, entrevistado por Nahui Twomey en el Centro de las Artes de San Agustín, Oaxaca, 18 de septiembre de 2022, 33:34.
- CERVANTES, Graciela, entrevistada por Nahui Twomey, vía telefónica, 11 de octubre de 2022, 49:26.
- CHÁVEZ, César, entrevistado por Nahui Twomey en Espacio Zapata, Oaxaca, 21 de septiembre de 2022, 56:01.
- LÓPEZ ELLITSGAARD, Sara, entrevistada por Nahui Twomey en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, Oaxaca, 21 de septiembre de 2022, 31:51.
- FRANCO, Carlos, entrevistado por Nahui Twomey vía videollamada, 3 de febrero de 2023, 31:51.
- HERNÁNDEZ, Alelí, entrevistada por Nahui Twomey en Miku Meko, Oaxaca, 12 de octubre de 2022, 53:21.
- HUITRÓN, Andrés, entrevistado por Nahui Twomey en La Nana, CDMX, 24 de septiembre de 2022, 57:24.
- JARA, Hazam, entrevistado por Nahui Twomey en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, Oaxaca, 21 de septiembre de 2022, 36:14.
- LÉON, Javier, entrevistado por Nahui Twomey vía videollamada, 16 de marzo de 2023.
- LARRACILLA José María y Aaron, entrevistados por Nahui Twomey en el Reclusorio Varonil de Villa de Etna, Oaxaca, 21 de febrero del 2023 S/D.
- MARTÍNEZ, Alejandro, entrevistado por Nahui Twomey vía telefónica, 31 de enero de 2023, 51:53.
- MEIXUEIRO, Paul, entrevistado por Nahui Twomey en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, Oaxaca, 20 de septiembre de 2022, 57:46.
- MORNINGSTAR FILTH, Zahir, entrevistado por Nahui Twomey en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, Oaxaca, 10 de octubre de 2022, 01:12:30.

2. Bibliografía consultada

- ABELLEYRA, Angélica, *Se busca un alma, retrato biográfico de Francisco Toledo*, (Barcelona: Plaza Janés, 2001).
- ALCIRA, Daniela, *Acusáis a la mujer sin razón: feminismo desde la cárcel*. (México: Aguilar Ideas, 2023).
- AZAOLA, Elena. *Crimen, castigo y violencias en México*. (México: FLACSO, 2009).
- CAPLOW, Deborah, *El arte gráfico contemporáneo en Oaxaca. IAGO XXX Aniversario*. (Ciudad de México: MUNAE, 2019).
- COTTOM, Bolfy, *Los derechos culturales en México: Experiencia de la CDMX*, (México: Porrúa, 2018).
- ESPAÑA LOZANO, Jesús, *Dios está en la Cárcel; testimonios de convictos en el sistema penitenciario de México*. (Ciudad de México: Universo de letras, 2018).
- NAHÓN, Abraham, *Imágenes en Oaxaca: arte, política y memoria* (México: CIESAS, 2017).
- REVUELTAS, José, *México 68. Juventud y revolución*. (México: Ediciones Era, 1976).
- ROSE, Nicole, *La herbolaria de lxs presxs* (México: Abya Yala, 2022).
- SCHERER, Julio, *Siqueiros: la piel y la entraña*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1965).
- SOTELO MARBÁN, José, *Oaxaca: Insurgencia civil y terrorismo de Estado*. (México: Ediciones Era, 2008).
- THOMPSON, Nato, *Living as form: socially engaged art from 1991 to 2011*. (New York: Creative Time Books, 2012)

3. Hemerografía consultada

- AGUILAR, Freddy, “Luces y sombras: encuentros y sincronías”. Boletín FAHHO No. 34. Ene-Feb 2020. <https://fahho.mx/luces-y-sombras-encuentros-y-sincronias/> (consultado el 18 de octubre 2022).
- ARAGÓN, Evlin, “Francisco Toledo pide evitar maíz transgénico”. El Financiero. 14 de mayo del 2014.

- <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/francisco-toledo-pide-evitar-maiz-transgenico/> (consultado el 30 de octubre del 2022).
- BENITEZ, Rocío G., “Abrirán escuela de arte en Cereso”. 19 de septiembre del 2022. <https://www.eluniversalqueretaro.mx/vida-q/abriran-escuela-de-arte-en-cereso-en-que-retaro> (consultado el 30 de octubre de 2022)
- Comité Cerezo México, “Sale libre el último “guerrillero” loxicha de Oaxaca”. Viento de Libertad. 29 de octubre de 2017. <https://www.vientodelibertad.org/spip.php?article3568> (consultado el 20 de octubre de 2022).
- Colectivo Arte sin Fronteras, “Estadísticas de la convocatoria Fisuras” en Escena Insumisa, no.1 (noviembre 2022): p. 50-51.
- JAMAL, Ashraf, “Five Legged Cockroach”, en Pieter Hugo, 2019 <https://pieterhugo.com/Text-LA-CUCARACHA> (consultado el 14 de mayo del 2023).
- MATEOS, Eric, “El arte en mi prisión”, en Escena Insumisa, no.1, (noviembre 2022): p.106-109.
- MEJÍA REYES, Lisbeth, “Nombran a biblioteca en honor al maestro Francisco Toledo”. El Imparcial. 18 de octubre del 2019. <https://imparcialoaxaca.mx/arte-y-cultura/365673/nombran-a-biblioteca-en-honor-al-maestro-francisco-toledo-2/> (consultado el 15 de marzo del 2023).
- MUNDACA, Antonio, “Los guerrilleros de Loxicha, la permanente sombra del destierro”, Pie de Página, 3 de noviembre del 2019. <https://piedepagina.mx/los-guerrilleros-de-loxicha-la-permanente-sombra-del-destierro/> (consultado el 22 de octubre del 2022).
- NAVARRO, Luis Hernández, “La APPO”. La Jornada, 21 de noviembre de 2006. <https://www.jornada.com.mx/2006/11/21/index.php?section=opinion&article=027a1p01> (consultado el 15 de octubre del 2022).
- RODRÍGUEZ, Juan David. “Los libros como sino, una conversación con Freddy Aguilar”. El Jolgorio Cultural. 28 de septiembre del 2021. <https://www.eljolgoriocultural.org.mx/index.php/entrevistas/item/163-los-libros-como-sino-una-conversaci%C3%B3n-con-freddy-aguilar/> (consultado el 14 de mayo de 2023).
- SANTOS, Guillermo, “Mil vidas” <http://www.casa.oaxaca.gob.mx/wp/?p=11695> (consultado el 29 de octubre del 2022).

- TV Azteca, “Un día con: Francisco Toledo, 2005”. Azteca Noticias. Publicado el 6 de septiembre de 2019. Video de YouTube, 38:50. <https://www.youtube.com/watch?v=qGOCZsWMTjc&t=784s> (consultado el 18 de septiembre del 2022).
- VELEZ Ascencio, Octavio, “Crean el Comité de Liberación 25 de noviembre para defender garantías”. La Jornada, 6 de diciembre de 2006. <https://www.jornada.com.mx/2006/12/06/index.php?section=politica&article=007n1p> (consultado el 23 de marzo del 2023).

4. Marcos jurídicos consultados

- Cámara de Diputados. Ley General de Cultura y Derechos Culturales. (Ciudad de México: Cámara de Diputados, 2017) https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCDC_040521.pdf consultado el 21 de noviembre del 2022.
- Cámara de Diputados. Ley Nacional de Ejecución Penal. (Ciudad de México: Cámara de Diputados, 2016). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNEP_090518.pdf consultado el 21 de noviembre del 2022.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “Informe sobre los derechos humanos de las personas privadas de libertad en las Américas”. (España: OEA, 2011). <https://www.oas.org/es/cidh/ppl/docs/pdf/ppl2011esp.pdf> consultado el 22 de marzo del 2023.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, (Oaxaca: Gobierno del Estado de Oaxaca, 1922 [reforma 2016]), Art. 12. <https://www.oaxaca.gob.mx/cocitei/wp-content/uploads/sites/48/2019/07/CONSTITUCION-POLITICA-DEL-ESTADO-LIBRE-Y-SOBERANO-DE-OAXACA.pdf> consultado el 13 de marzo del 2023.
- Organización de Naciones Unidas. Declaración Universal de Derechos Humanos. (Paris: UN, 1948) <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights> consultado el 21 de noviembre de 2022.

5. Comunicados institucionales

- Secretaría de Gobernación “¿Sabes qué son los derechos culturales?”, SEGOB, 16 de noviembre de 2016. <https://www.gob.mx/segob/articulos/sabes-que-son-los-derechos-culturales?idiom=es> Consultado el 16 de marzo de 2023.

—Secretaría de Seguridad Pública “Cierre definitivo del Centro Penitenciario de Ixcotel refuerza seguridad y gobernabilidad de Oaxaca: AMH”. 26 de octubre del 2022. <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/cierre-definitivo-del-centro-penitenciario-de-ixcotel-refuerza-seguridad-y-gobernabilidad-de-oaxaca-amh/#:~:text=Con%20el%20cierre%20definitivo%20del,derechos%20humanos%20de%20las%20Personas> consultado el 21 de octubre del 2022.

—Subsecretaría de Sistema Penitenciario, “Perfil de la población sentenciada de las 31 colonias con mayor índice de internos en reclusión al 11 de julio de 2014”. SEGOB, 2014.

6. Archivos personales

—AGUILAR, Eduardo, *Glosario Lotería Canera*. (México: TGS, 2017).

7. Índice de imágenes

—**Figura 1.** Fotografía de la obra de Francisco Toledo, *Los Pies de Toledo*. S/F. Mica lepidolita; Fotografía de Trine Ellitsgaard, S/T. S/F. Plata Sobre Gelatina; Postal de las Huellas S/T. S/F. Impresión. Imagen tomada de Mutual Art.

—**Figura 2.** Taller Gráfica Siqueiros, *La Biblioteca*. 2018. Xilografía. Cortesía del IAGO.

—**Figura 3.** Francisco Toledo en la cárcel de Ixcotel con presos políticos de Loxicha. 2005. Still De Video. Imágen tomada de TV Azteca.

—**Figura 4.** Taller Gráfica Siqueiros, *El Balonero*. 2018. Xilografía. Cortesía del IAGO.

—**Figura 5.** Cartel de presentación del Balón de Dr. Lakra. 2011. Imagen digital. Imagen tomada del blog del IAGO..

—**Figura 6.** De izq. a der. Balones con diseños de Chanok, George Moore, Francisco Toledo, Sergio Hernández Y Guillermo Olguín, cosidos por internos de Ixcotel (2011-14) Balones. Cortesía de Alelí Hernández.

—**Figura 7.** Francisco Toledo visitando huerto en penal de Tanivet. 2018. Imagen tomada de Quadratín.

—**Figura 8.** Taller Gráfica Siqueiros, *El Patio*. 2018. Xilografía. Cortesía del IAGO.

—**Figura 9.** Coco, *Tanivet con mis plantas*. 2021. Xilografía. Colección personal.

—**Figura 10.** Taller Gráfica Siqueiros y producción CaSa, *Lotería Canera*. 2018. Juego de mesa, impresión offset. Cortesía del IAGO.

—**Figura 11.** Pieter Hugo, *Black Friday*. 2018. Fotografía digital. Imagen tomada de la página del artista.

—**Figura 12.** Antoine D'Agatá, *S/T*. Fotografía de las herramientas talladas en madera. Imagen tomada del libro *Praxis* del fotógrafo.

¡Lotería!